

COMUNICADO DE PRENSA
ASPECTOS RELEVANTES DEL PROYECTO DE
PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL 2006
CONTENIDO

1. Introducción
2. La política económica
3. El contexto macroeconómico
4. Las proyecciones macroeconómicas
5. La estimación de recursos tributarios
6. El gasto público y sus prioridades
7. El Presupuesto Nacional
8. El Presupuesto del Sector Público
9. Anexo (cuadros y gráficos)

1. Introducción

El Proyecto de Ley de Presupuesto de la Administración Nacional 2006, presentado por el Poder Ejecutivo al Poder Legislativo estima un **crecimiento del PIB** del 4% (en 2005 sería del 7,3%), con una variación de precios implícitos del 8,7% (en 2005 sería del 9,4%) y un comportamiento levemente creciente del tipo de cambio nominal.

Con relación a la **política tributaria**, el Gobierno Nacional seguirá desarrollando su proyecto destinado a: i) eliminar gradualmente alteraciones en el sistema económico generadas por la aplicación de algunos tributos, ii) tender a la transparencia y simplificación del sistema tributario en la medida que la complejidad de las normas de cada tributo así lo permita, iii) mejorar la equidad distributiva del sistema tributario, iv) generar nuevos recursos de carácter genuino para financiar el gasto público.

La **recaudación de impuestos nacionales y de contribuciones de la seguridad social** alcanzaría en el año 2006 los \$ 133.148,2 millones. En términos del PIB la presión tributaria llegaría a 22,42%, porcentaje levemente inferior al de 2005 (22,66%). A ello contribuyen el Impuesto a las Ganancias (5,01 % del PIB), el IVA (6,44% del PIB), las contribuciones de la Seguridad Social (3,49% del PIB), los Derechos de Exportación (2,52% del PIB) y el Impuesto a los Débitos y Créditos Bancarios (1,75% del PIB).

En cuanto a la **deuda pública**, el objetivo central de la política financiera del Gobierno para el año 2006 es continuar con el restablecimiento del crédito público afectado por la crisis registrada a partir del año 2001.

El **Proyecto de Presupuesto de la Administración Nacional** refleja el contexto macroeconómico con una significativa mejora de la actividad económica a partir de mediados de 2002, acentuada y continuada en 2003, 2004 y 2005 y el crecimiento de los ingresos públicos, particularmente tributarios, como consecuencia de la evolución económica mencionada y de una mejor administración tributaria.

Asimismo, se enfatiza la necesidad de realizar un esfuerzo de asignación selectiva de los gastos primarios, preservando los programas sociales y **dando máxima prioridad** y, en consecuencia, reforzando los gastos destinados a educación, ciencia y tecnología, infraestructura económica y social y aquellos que contribuyen a mejorar la distribución del ingreso, como salarios y jubilaciones y pensiones, manteniendo el resultado primario superavitario.

El esfuerzo de una administración ordenada en el uso de los recursos públicos será una clara señal para los agentes económicos de la sustentabilidad que se busca en materia fiscal en línea con la Ley N° 25.917 (**Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal**). Sobre esas bases se determinó un nivel del gasto consistente con los recursos previstos y el resultado primario superavitario deseado.

Los **recursos totales del Presupuesto Nacional** para 2006 se estiman en \$ 101.141,9 millones, con un crecimiento del 11,9%. Los **gastos totales** ascienden a \$ 93.702,4 millones registrando un incremento del 12%. Los gastos de capital se incrementan un 34,2% (la inversión real directa sube un 43,8%; el 73,9% se destina a servicios económicos). Los intereses de la deuda aumentan en un 1,7%, e incluyen los intereses de la deuda renegociada. Las prestaciones de la Seguridad Social crecen un 12,8% por efecto de los aumentos dispuestos en las jubilaciones y pensiones. Los gastos en personal presentan un crecimiento de 15,3%. El incremento en transferencias corrientes (8,1%) tiene origen en el aumento de aportes a provincias (5,9%) y a universidades (10,1%).

El **gasto primario** en términos del PIB no se modifica al mantenerse en un 14%. A su vez el **resultado primario** se estima superavitario en \$ 17.824,7 millones para 2006 (\$ 16.915,5 millones en 2005). El **resultado financiero** del Presupuesto Nacional también es superavitario (\$ 7.439,5 millones) contra un superávit en 2005 de \$ 6.703,5 millones. Este, más las fuentes financieras, originadas en endeudamiento e incremento de pasivos que significan \$ 59.733,9 millones financian las aplicaciones financieras, por amortización de deudas e inversión financiera que suman \$ 67.173,4 millones.

El **Sector Público Nacional**, conformado por la Administración Nacional, los Fondos Fiduciarios, las Empresas Públicas Nacionales y Otros Entes del Estado Nacional (AFIP, PAMI, etc.) proyecta **recursos totales** por \$ 140.482,6 millones (23,65 % del PIB), **gastos** totales por \$ 132.294,4 millones (22,27 % del PIB), un **superávit primario** de \$ 19.349,0 millones (3,26 % del PIB) y un **resultado financiero superavitario** de \$ 8.188,2 millones (1,38 % del PIB).

2. La política económica

La economía argentina ha pasado de las etapas de “**normalización**” y “**recuperación**” a la etapa de “**crecimiento**”. El desafío central es ahora **consolidar** y **profundizar** estas tendencias, lo cual requiere llevar adelante un conjunto de políticas que pueden resumirse en:

- i) mantener las políticas de **solvencia fiscal**
- ii) aumentar la **inversión y la productividad**
- iii) llevar adelante una firme **política anti inflacionaria** con instrumentos fiscales, monetarios y de política de ingresos
- iv) **aumentar el poder de compra** de la población
- v) preservar el “**círculo virtuoso**” de producción-productividad-empleo-consumo
- vi) asegurar un **tipo de cambio** que tome en cuenta la productividad promedio argentina
- vii) consolidar lo logrado en materia de **reestructuración de la deuda**

El crecimiento y las políticas por inversión y empleo están hoy siendo alentadas por un conjunto de instrumentos que están incluidos en el Presupuesto del año 2006.

- a) El **instrumento fiscal** incluye:
 - los regímenes de devolución anticipada del IVA sobre bienes de capital,
 - la amortización acelerada de la inversión,
 - la devolución del IVA Técnico con destino a la inversión,
 - el pago con igual destino del Plan Canje adeudado desde fines de la década pasada,
 - varios regímenes sectoriales, como la ya aprobada Ley de Promoción del Software, y
 - los proyectos de ley que se encuentran en el Congreso Nacional en materia de biotecnologías y biocombustibles.
- b) El **instrumento financiero** incluye:
 - subsidios federalizados de tasas de interés,
 - cambio en los programas con el BID y el BIRF pasando de programas de ajuste a programas de inversión,
 - la incorporación como accionistas a la Corporación Andina de Fomento,
 - la amplia refinanciación de deudas acordada por la AFIP a través del RAFA y del RAFA Plus,
 - las refinanciaciones del Banco Nación al Sector Agropecuario, y recientemente
 - la creación de la Unidad de Financiamiento al Desarrollo con participación de diversas Secretarías de Estado, el Banco de la Nación Argentina y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), para coordinar el financiamiento de mediano y largo plazo.
- c) Hay, además, **instrumentos relativos a los marcos legales** que incluyen:
 - la redefinición del Régimen de Iniciativa Privada, y
 - la creación del Régimen de Asociación Público Privada.
- d) El instrumento de la **incorporación de tecnología de avanzada** abarca:
 - la creación de los Programas de Nanotecnología,
 - el apoyo a los Programas Satelitales del INVAP con la NASA y con Italia,
 - el Programa Nacional de Desarrollo de Radars,
 - la recuperación de parte de la industria aeronáutica, y
 - la generalización de instrumentos destinados a cerrar la “brecha digital” por medio de los programas informatización masivos y con destino específico a las PYMES.
- e) Conjuntamente con estas políticas el Presupuesto refleja, además, modificaciones en lo que puede definirse como **marco estructural de largo plazo** para lo cual se cuenta con:
 - la ley recientemente sancionada de Escuelas Técnicas. Un poderoso instrumento que el país había perdido y que es necesario recuperar para aumentar el empleo no sólo en cantidad sino en calidad y para quebrar cualquier obstáculo a la inversión como consecuencia de falta de mano de obra especializada, y
 - el proyecto de ley elevado a ese Honorable Congreso de la Nación por el cual se propone

pasar de 4 a 6 % del PIB la participación de la educación, la ciencia y la tecnología en los Presupuestos Nacional y de las Provincias.

Las variables macro están alineadas como para asegurar la base de un crecimiento sostenido. Ello comprende tanto el superávit fiscal como el de comercio y de cuenta corriente, el valor del tipo de cambio, la tasa de interés, el nivel de inversiones, el nivel de reservas y la nueva situación del sector financiero.

3. El contexto macroeconómico

En lo que va de 2005, la economía argentina ha continuado creciendo a un ritmo elevado, aunque convergiendo paulatinamente a una tasa de crecimiento sostenible de mediano y largo plazo. El proceso de normalización y recuperación económica, por tanto, ha dado lugar a una fase de consolidación. El crecimiento del PIB ya ha ingresado en su cuarto año consecutivo, desde los mínimos niveles de actividad alcanzados a comienzos de 2002, como consecuencia de las crisis financiera, cambiaria y fiscal que condujeron al colapso del régimen de convertibilidad.

En este proceso que lleva la economía desde 2002 asistimos a la estabilización de la situación financiera, la recuperación de la actividad y el empleo, la reanudación del proceso inversor, la reaparición del crédito y el cierre exitoso del proceso de reestructuración de la deuda del gobierno y el retorno del sector público a los mercados voluntarios de crédito.

Luego de la finalización del proceso de reestructuración de deuda, la actual fase de consolidación del crecimiento sostenido confronta tres desafíos fundamentales: (a) preservar la estabilidad macroeconómica y financiera, (b) sostener la competitividad de la producción doméstica y, a partir de éstos, (c) confirmar y acelerar el proceso de recomposición social.

En cuanto al primer desafío, se está actuando con firmeza para preservar el entorno de **baja inflación** que caracterizó a la etapa de salida de la crisis, lo que posibilitará que los precios relativos desempeñen un rol adecuado en el proceso de asignación de recursos entre diferentes sectores de actividad. El **desafío de la competitividad**, mientras tanto, exige continuar desplegando un conjunto de políticas prudenciales que permitan administrar en forma razonable la favorable coyuntura que enfrenta el sector externo de la economía a fin de evitar ciclos cortos de “sobreoptimismo” que pudieran dar lugar a la acumulación de desequilibrios económicos y financieros cuya ulterior corrección conduzca a una interrupción abrupta del crecimiento. Estas precondiciones darán lugar a una paulatina pero sistemática **recuperación de los indicadores sociales**, que asegure una reducción de los todavía altos índices de pobreza y una mejora sustancial en la distribución del ingreso.

La preservación del entorno de **estabilidad macroeconómica y financiera** y de los **incentivos a la producción, la inversión y el empleo** provistos por el actual esquema de política económica, en un contexto de continua reducción de la carga de la deuda, son requisitos indispensables para que se consolide la trayectoria de crecimiento sostenido que viene exhibiendo la economía argentina.

Para evitar la reiteración de patrones de auge y depresión, se requiere de un **crecimiento balanceado**, que respete, como tendencia, ciertas proporciones razonables entre los grandes agregados que sean sostenibles en el tiempo.

En lo que a la **inversión** se refiere, es evidente que sólo un proceso sistemático de acumulación de capital y de incorporación de innovaciones garantizará que la economía pueda satisfacer con una oferta creciente de bienes y servicios el aumento de la demanda de residentes y no residentes en un entorno de baja inflación y equilibrio del sector externo. En este último sentido, se requiere de la disponibilidad de un flujo continuo de divisas, que esté generado, principalmente, en el sector real de la economía. Esto es así porque tanto el comportamiento procíclico de los mercados de capitales internacionales y la alta volatilidad del financiamiento externo, como la propensión de la economía argentina a caer en “trampas de endeudamiento”, enseñan que es necesario evitar una participación desproporcionada del ahorro externo en el financiamiento de la inversión. Ello implica mantener elevados niveles de ahorro interno y, por tanto, un resultado tendencialmente superavitario (o, al menos, equilibrado) de la cuenta corriente del balance de pagos.

Debe notarse que este enfoque no ignora el aporte de los **capitales internacionales** al proceso de desarrollo, ya que en la medida en que el sector público continúe reduciendo en forma neta su endeudamiento con el resto del mundo, ello debería dejar espacio para que el sector privado pueda recurrir eventualmente al endeudamiento externo, con el fin de financiar inversiones productivas.

Lo anterior exige un **tipo de cambio** real lo suficientemente competitivo como para estimular la expansión del sector productor de bienes y servicios transables y tasas de ahorro público y privado congruentes. Una competitividad elevada contribuirá a la generación de los superávits comerciales necesarios para garantizar la solvencia externa, en especial ahora, cuando la reestructuración de la deuda pública traerá aparejada la reanudación del servicio de las obligaciones financieras. El superávit primario del sector público, por su parte, asegurará que el Estado capture los recursos indispensables para honrar su nueva estructura de compromisos; en tanto que niveles razonables de ahorro privado contribuirán de un modo significativo al financiamiento de la inversión.

Los **pilares básicos** de la actual administración son plenamente consistentes con el logro de estos objetivos. La recuperación de la solvencia fiscal intertemporal, la reducción del endeudamiento público, el incentivo a la inversión, y la preservación de un tipo de cambio estable y competitivo son el conjunto de premisas que permitirán cumplir con el desafío más importante que enfrenta nuestro país: lograr un conjunto de políticas que contribuyan consolidar la actual etapa de crecimiento sostenido y dejar atrás décadas de declinación económica persistente.

4. Las proyecciones macroeconómicas

Luego del importante crecimiento alcanzado en los últimos tres años y medio (desde abril 2002), las perspectivas para 2005 sugieren **una continuidad de la expansión**, aunque naturalmente se espera que la tasa de incremento interanual del PIB irá convergiendo gradualmente a niveles compatibles con un ritmo de crecimiento sostenible en el largo plazo.

El **crecimiento de la tasa de inversión**, las consecuentes **mejoras en la evolución de la productividad**, un **panorama holgado en el sector externo**, una **situación fiscal que se ubicará en línea con los nuevos compromisos asumidos** y un **manejo prudente en el plano monetario**, garantizan para el año en curso la continuidad del entorno de **inflación moderada**, más allá de la reciente aceleración transitoria de los precios y de algunos reacomodamientos de precios relativos aún pendientes. La continuidad del crecimiento y la estabilidad del entorno macroeconómico permiten proyectar nuevas ganancias en la **creación de empleos**, **reducciones adicionales en la tasa de desocupación** y, junto a **mejoras sostenibles en los ingresos reales de las familias**, nuevas **caídas en los índices de pobreza e indigencia**.

Dentro de este marco y dadas las previsiones para las variables internacionales, las proyecciones para el año 2005 son las siguientes: una pauta de crecimiento del PIB real del 7,3% y una inflación minorista aproximada al 10,6% (IV Trim. 2005 versus IV Trim. 2004). En cuanto al año 2006, se prevé un crecimiento en términos reales de 4%, con una inflación minorista del 8,6%, y un tipo de cambio nominal promedio de 2,97 pesos.

El **cuadro superior** presenta las proyecciones para el período 2005-2008 correspondientes al Producto Interno Bruto y a los principales componentes de la oferta y la demanda agregada final a precios corrientes. También se presentan las tasas de variación nominales y reales (a precios constantes de 1993) correspondientes al mismo período, así como las tasas de variación de los índices de precios implícitos de cada uno de los componentes. Cabe destacar que se trata de proyecciones de grandes agregados macroeconómicos, cuya evolución promedia los comportamientos de precios y cantidades de distintos sectores.

El **cuadro inferior** resume la evolución del IPC, del Tipo de Cambio Nominal y la evolución de las Exportaciones e Importaciones, expresadas en millones de dólares.

PROYECCIONES MACROECONOMICAS

	PIB	Consumo	Inversión	Exportaciones	Importaciones
2004 Millones de \$ corrientes	447.644	331.015	85.800	113.063	81.324
Variaciones reales (%)	9,0%	8,3%	34,4%	8,1%	40,1%
Variaciones nominales (%)	19,1%	18,0%	50,8%	20,4%	52,3%
Variación (%) Precios implícitos	9,2%	8,9%	12,2%	11,4%	8,7%
2005 Millones de \$ corrientes	525.331	391.772	110.562	127.117	100.668
Variaciones reales (%)	7,3%	6,4%	18,0%	14,0%	19,0%
Variaciones nominales (%)	17,4%	18,4%	28,9%	12,4%	23,8%
Variación (%) Precios implícitos	9,4%	11,2%	9,2%	-1,4%	4,0%
2006 Millones de \$ corrientes	593.974	441.453	127.976	138.401	113.103
Variaciones reales (%)	4,0%	3,5%	7,9%	4,2%	10,2%
Variaciones nominales (%)	13,1%	12,7%	15,8%	8,9%	12,4%
Variación (%) Precios implícitos	8,7%	8,9%	7,3%	4,5%	2,0%
2007 Millones de \$ corrientes	658.426	492.763	142.602	151.557	127.743
Variaciones reales (%)	3,5%	3,7%	4,8%	4,9%	8,9%
Variaciones nominales (%)	10,9%	11,6%	11,4%	9,5%	12,9%
Variación (%) Precios implícitos	7,1%	7,6%	6,4%	4,3%	3,7%
2008 Millones de \$ corrientes	729.180	548.249	158.579	166.399	143.295
Variaciones reales (%)	3,5%	3,7%	4,4%	4,2%	6,9%
Variaciones nominales (%)	10,7%	11,3%	11,2%	9,8%	12,2%
Variación (%) Precios implícitos	7,0%	7,3%	6,5%	5,4%	5,0%

	2005	2006	2007	2008
Tipo de cambio \$/u\$s	2,90	2,97	3,03	3,12
Variación % IPC (promedios)	9,3	9,1	8,1	7,5
Variación % IPC (IV Trimestre)	10,6	8,6	8,0	7,2
Variación % IPIM (promedios)	7,2	7,4	6,6	6,7
Exportaciones FOB (M dólares)	39.212	41.275	44.413	47.341
Importaciones CIF (M dólares)	28.508	31.513	34.922	38.043

El presente conjunto de proyecciones refleja un patrón de crecimiento sustentable donde la economía va convergiendo a su tasa de crecimiento de largo plazo, que a los fines de la elaboración del presupuesto se asume como moderada. Su desaceleración con respecto a aquellas observadas durante los últimos tres años resulta del cierre gradual de la amplia brecha del producto generado con el colapso de la convertibilidad. De esta manera se espera que la economía paulatinamente arribe a un crecimiento de largo plazo a través de una transición suave, donde la inversión alcanzará niveles compatibles con la acumulación del stock de capital de largo plazo y el tipo de cambio real sufrirá una lenta apreciación hacia su valor de equilibrio lo cual derivará en la reducción de la abultada cuenta corriente superavitaria que todavía presenta la economía.

5. La estimación de recursos tributarios

La recaudación de impuestos nacionales y de contribuciones de la seguridad social alcanzará en el año 2006 los 133.148,2 millones de pesos, por lo que será 11,8% superior a la estimada para el año 2005. En términos del PIB llegará a 22,42%, un porcentaje levemente inferior al esperado para el año 2005.

SECTOR PUBLICO NACIONAL
Recaudación Total y Presión Tributaria
En millones de pesos y en % del PIB

Concepto	Millones de pesos		En % del PIB	
	2005	2006	2005	2006
Ganancias	27.178,7	29.751,5	5,17	5,01
Bienes Personales	1.788,3	1.926,8	0,34	0,32
IVA Neto de Reembolsos	34.302,0	38.269,6	6,53	6,44
Impuestos Internos	3.610,7	3.921,2	0,69	0,66
Ganancia Mínima Presunta	1.066,8	1.028,6	0,20	0,17
Derechos de Importación	3.633,7	4.315,8	0,69	0,73
Derechos de Exportación	12.991,7	14.983,5	2,47	2,52
Tasa de Estadística	95,0	112,3	0,02	0,02
Combustibles Naftas	1.711,8	1.748,5	0,33	0,29
Combustibles Otros	1.744,9	1.882,8	0,33	0,32
Combustibles Fondo Vial	1.763,5	1.918,9	0,34	0,32
Radiodifusión	135,5	151,5	0,03	0,03
Monotributo Impositivo	746,2	833,7	0,14	0,14
Energía Eléctrica	239,2	362,5	0,05	0,06
Adicional Cigarrillos	398,7	427,5	0,08	0,07
Créditos y Débitos Bancarios	9.285,5	10.413,8	1,77	1,75
Otros Impuestos	421,1	371,0	0,07	0,08
Subtotal Tributarios	101.113,6	112.419,5	19,25	18,93
Contribuciones	17.933,4	20.728,7	3,41	3,49
Total	119.047,0	133.148,2	22,66	22,42

El crecimiento proyectado en la recaudación nominal se explica, principalmente, por los aumentos proyectados en la actividad económica, el comercio exterior, los precios, el empleo y las remuneraciones. También incidirá en forma positiva la continuidad en la mejora del grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Del total de los recursos, \$94.949,7 millones corresponderán a la Administración Nacional, monto que será 12,2% superior al que ingresará en el año 2005.

Los recursos provenientes del impuesto a las Ganancias llegarán en el año 2006 a los \$29.751,5 millones, lo que significará un incremento de 9,5% respecto del año anterior. En términos del PIB la recaudación registrará una leve disminución, pasando de 5,17% a 5,01%. La variación de los ingresos se fundamenta en los crecimientos esperados en la actividad económica, el nivel de precios y las remuneraciones, que se reflejarán en aumentos en el impuesto determinado tanto por las sociedades como por las personas físicas y en mayores ingresos provenientes de las retenciones y percepciones practicadas en este impuesto. En sentido contrario incidirán la postergación de los vencimientos de los anticipos de las sociedades y de las personas físicas y de las retenciones sobre sueldos correspondientes al mes de diciembre de 2004 -que favoreció la recaudación del año 2005- y el mayor impacto negativo que tendrá sobre los ingresos de este gravamen el régimen transitorio para el tratamiento fiscal de las inversiones en bienes de capital nuevos destinados a la actividad industrial y a la ejecución de obras de infraestructura (Ley N° 25.924).

La recaudación del impuesto al Valor Agregado, neta de reintegros a las exportaciones, se incrementará 11,6% respecto del año 2005, alcanzando los \$38.269,6 millones. En términos del PIB, la recaudación alcanzará el 6,44%. Los aumentos en la actividad económica, las importaciones y los precios son las principales razones de la variación de la recaudación. Por otro lado, en el año 2006 el ya mencionado régimen transitorio para el tratamiento fiscal de las inversiones en bienes de capital nuevos y el de

devolución de saldos técnicos por compras de bienes de capital (Ley N° 25.988) tendrán un mayor efecto negativo en la recaudación de este impuesto.

Los recursos originados en los impuestos Internos Coparticipados serán de \$3.921,2 millones, aumentando 8,6% con respecto al año 2005. Las variaciones esperadas en las ventas de los productos gravados explican este incremento.

Los ingresos provenientes de los impuestos que gravan el comercio exterior -Derechos de Importación y Exportación y Tasa de Estadística- llegarán a \$19.411,6 millones, monto que será 16,1% superior al obtenido en el año 2005. Los incrementos estimados en las exportaciones, las importaciones y el tipo de cambio nominal son las principales causas de esta suba.

La recaudación del impuesto sobre los Créditos y Débitos alcanzará a \$10.413,8 millones, registrando un alza de 12,2% con relación a la del año anterior, que reflejará, básicamente, la variación nominal de la actividad económica.

Las Contribuciones a la Seguridad Social llegarán a \$20.728,7 millones, por lo que crecerán 15,6%. El aumento de los ingresos por este concepto se explica por los incrementos esperados tanto en los salarios nominales imponible como en el número de cotizantes efectivos. También incidirá en forma positiva la vigencia plena de la eliminación del límite máximo para el cálculo de las Contribuciones Patronales.

6. El Gasto Público y sus prioridades

En continuidad con las prioridades de gasto público asignadas en los últimos tres años, las **previsiones presupuestarias para 2006** hacen incapié en los gastos destinados a educación, ciencia y tecnología; infraestructura económica y social; y a mejorar la distribución del ingreso a través de salarios y jubilaciones y pensiones.

En lo que respecta a la **educación, la ciencia y la tecnología**, la prioridad presupuestaria se enmarca en el Proyecto de Ley de Financiamiento Educativo elevado recientemente por el Gobierno Nacional al Congreso de la Nación. Dicho Proyecto apunta a incrementar entre los años 2006 y 2010 la inversión en educación, ciencia y tecnología, así como a mejorar la eficiencia en el uso de los recursos a fin de garantizar la igualdad de oportunidades de aprendizaje, favorecer la calidad de la enseñanza y fortalecer la investigación científico-tecnológica, reafirmando el rol estratégico del área para el desarrollo económico y socio-cultural del país.

El Proyecto prevé que el presupuesto consolidado de los Estados Nacional, Provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires destinado a educación, ciencia y tecnología aumente progresivamente hasta alcanzar en 2010 una proporción del 6% del PIB. Para ello establece un cronograma de la proporción que debería registrarse cada año entre el gasto y el PIB. Asimismo, dispone las participaciones correspondientes al Estado Nacional (40%) y a las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (60%) en el esfuerzo de inversión adicional para cada año a fin de alcanzar la meta prevista. Adicionalmente, el Proyecto propone la creación de un Programa Nacional de Compensación Salarial Docente destinado a garantizar la igualdad en el salario inicial docente en todas las jurisdicciones del país.

La prioridad presupuestaria asignada a la educación, la ciencia y la tecnología se expresa también en la reciente aprobación de la Ley N° 26.058 de Educación Técnico Profesional, cuyo objeto es regular y ordenar la Educación Técnico-Profesional en el nivel medio y superior no universitario del Sistema de Educación Nacional y la Formación Profesional, respetando los criterios federales y las diversidades regionales, y promoviendo el aprendizaje de capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actividades relacionadas con la materia. En cuanto al financiamiento, la norma crea el Fondo Nacional para la Educación Técnico-Profesional, integrado por un monto anual no inferior al 0,2% del total de los ingresos corrientes previstos en el Presupuesto Anual Consolidado para el Sector Público Nacional. Para el ejercicio 2006 los recursos del Fondo ascenderían a la suma de \$ 264 millones.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, este Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Administración Pública Nacional para el ejercicio 2006 prevé un incremento del gasto destinado a educación, ciencia y tecnología de aproximadamente \$ 1.719 millones.

**Gastos destinados a Educación, Ciencia y Técnica
por Función y Jurisdicción
En millones de pesos**

CONCEPTO	2004 ⁽²⁾	2005	2006	Variación 2006/2005	
				Mill. \$	%
Educación⁽¹⁾	4.129,3	5.470,6	6.953,9	1.483,3	27,1
01 – Poder Legislativo Nacional	33,5	39,3	44,1	4,8	12,1
20 – Presidencia de la Nación	7,6	12,8	16,8	4,0	31,4
25 – Jefatura de Gabinete de Ministros	38,4	53,7	68,2	14,6	27,1
30 – Ministerio del Interior	87,8	116,3	193,6	77,3	66,4
40 – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	10,5	11,3	14,1	2,8	24,6
45 – Ministerio de Defensa	308,8	457,5	513,9	56,4	12,3
56 – Ministerio de Planificación Federal, Inv. Pública y Serv.	5,3	172,6	288,5	116,0	67,2
70 – Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	3.636,3	4.606,9	5.254,4	647,6	14,1
91 – Obligaciones a cargo del Tesoro ⁽³⁾	1,0	0,2	560,2	560,0	-
Ciencia y Técnica⁽⁴⁾	894,1	1.238,6	1.498,3	259,7	21,0
35 – Ministerio de Relaciones Exteriores, Com. Inter. y Culto	47,4	60,5	93,5	33,0	54,5
50 – Ministerio de Economía y Producción	226,2	328,6	438,3	109,7	33,4
56 – Ministerio de Planificación Federal, Inv. Pública y Serv.	126,9	160,1	187,0	27,0	16,9
70 – Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	468,2	649,8	736,5	86,7	13,3
80 – Ministerio de Salud y Ambiente	25,3	39,6	43,1	3,4	8,7
Otras Funciones	61,7	88,1	63,9	-24,3	-27,5
70 – Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	61,7	88,1	63,9	-24,3	-27,5
Total Gastos Corrientes y de Capital	5.085,1	6.797,3	8.516,1	1.718,8	25,3
Aplicaciones Financieras	9,4	10,1	10,3	0,2	1,6
TOTAL	5.094,5	6.807,5	8.526,4	1.719,0	25,3
TOTAL en % PIB	1,14	1,30	1,44		

(1) Incluye el gasto de las Bibliotecas Nacional y del Congreso de la Nación.

(2) Gasto devengado.

(3) Corresponde a las previsiones comprendidas en el Proyecto de Ley de Financiamiento Educativo.

(4) Excluye el gasto del Instituto Geográfico Militar.

En el Presupuesto Nacional para el año 2006 se ha dado prioridad al financiamiento de la **infraestructura básica y social** y, en general, de la inversión que en sentido amplio contribuye al fomento del crecimiento económico y social, en el entendimiento de que la inversión pública debe acompañar y potenciar a la inversión privada.

Cabe aclarar que se ha tomado un concepto de "infraestructura económica y social" que no abarca la totalidad del gasto de inversión pública nacional correspondiente a las finalidades Servicios Económicos y Servicios Sociales, sino una parte considerada prioritaria en los términos explicitados precedentemente.

INFRAESTRUCTURA ECONOMICA Y SOCIAL	2004 ⁽¹⁾	2005	2006	Variación 2006/2005	
	Mill. \$	Mill. \$	Mill. \$	Mill. \$	%
- Administración Nacional	4.652,7	7.341,9	9.994,5	2.652,6	36,1
- Inversión Real Directa	1.325,7	2.373,4	3.436,4	1.063,1	44,8
- Transferencias de Capital	2.215,9	3.980,8	5.314,7	1.333,9	33,5
- Concesión de Préstamos y Aportes de Capital	1.111,1	987,7	1.243,4	255,7	25,9
- Fondos Fiduciarios	254,8	610,6	1.159,0	548,4	89,8
- Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica	177,0	367,2	531,4	164,2	44,7
- Fondo Fid. para el Transporte Eléctrico Federal	77,8	243,4	627,6	384,3	157,9
TOTAL	4.907,5	7.952,5	11.153,5	3.201,0	40,3

(1) Gasto devengado

Asimismo, el concepto de inversión pública nacional considerado involucra tres componentes: la inversión real directa de la Administración Nacional, el financiamiento de la inversión por parte de la Administración Nacional a través de transferencias de capital y el financiamiento de la inversión por parte de los fondos fiduciarios del Sector Público Nacional. A este concepto se agrega la concesión de préstamos y los aportes de capital a empresas presupuestados en la Administración Nacional para 2006, fundamentalmente con el objeto de promover el desarrollo de infraestructura del sector energético.

Con ese criterio, en el cuadro siguiente se desagregan las funciones a las que se destina prioritariamente la inversión pública nacional que se presupuesta para el próximo ejercicio.

INFRAESTRUCTURA ECONOMICA Y SOCIAL POR FUNCION	2004 ⁽¹⁾	2005	2006	Variación 2006/2005	
	Mill. \$	Mill. \$	Mill. \$	Mill. \$	%
- Energía, Combustibles y Minería	1.203,6	1.717,4	3.152,0	1.434,6	83,5
- Transporte	1.826,0	2.824,7	3.381,6	556,9	19,7
- Vivienda y Urbanismo	1.121,3	2.008,8	2.610,3	601,5	29,9
- Educación y Cultura	168,3	425,6	699,2	273,5	64,3
- Ecología y Medio Ambiente	194,1	407,0	564,9	158,0	38,8
- Agua Potable y Alcantarillado	279,6	327,6	435,7	108,1	33,0
- Ciencia y Técnica	114,6	241,4	309,8	68,4	28,3
TOTAL	4.907,5	7.952,5	11.153,5	3.201,0	40,3

(1) Gasto devengado

Como puede observarse, el mayor incremento se concentra en el sector energía, combustible y minería, en el ámbito del cual gravitan en el ejercicio 2006 grandes obras de interconexión eléctrica, entre las que se incluye la interconexión NOA – NEA dentro del Programa de Desarrollo Integrador del Norte Grande, la ampliación de gasoductos, la concesión de préstamos al Ente Binacional Yaciretá y a la Empresa Nucleoeléctrica Argentina Sociedad Anónima con destino a las obras de elevación de la cota de la Central Hidroeléctrica y la terminación de la Central Nuclear ATUCHA II y la atención de inversiones para las empresas ENARSA y Yacimientos Carboníferos Río Turbio. Se mantienen asimismo las asignaciones correspondientes a los Fondos Eléctrico de Desarrollo del Interior (FEDEI) y Unificado Eléctrico, y el proyecto de desarrollo de energías renovables en mercados rurales.

En el área del transporte, se destacan las obras de construcción, mejoramiento y reposición de diversas rutas y las obras vinculadas a pasos fronterizos y corredores de integración a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad. Explican adicionalmente la mayor asignación al sector los proyectos que se realizarán en el marco del mencionado Programa para el Desarrollo Integrador del Norte Grande por parte del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, así como el desarrollo de infraestructura en el ámbito de las concesiones viales a cargo del Órgano de Control de Concesiones Viales (OCCOVI).

En materia de vivienda y urbanismo, la importancia de la asignación deriva de la incorporación durante 2006 de acciones sobre la emergencia habitacional, así como de la continuidad de las actividades vinculadas a los Planes Federales de Vivienda, el mejoramiento de barrios y el mejoramiento habitacional.

Por último, se ha dado prioridad a aquellos gastos que contribuyen a **mejorar la distribución del ingreso**, particularmente salarios y jubilaciones y pensiones.

Con respecto a los **gastos salariales y previsionales** el Gobierno Nacional en el transcurso del ejercicio 2005, dictó un conjunto de medidas orientadas a recuperar el poder adquisitivo de las jubilaciones, pensiones y salarios del Sector Público Nacional. Estas medidas impactan sensiblemente en la programación de los gastos del Presupuesto de la Administración Nacional para el próximo ejercicio.

GASTOS PREVISIONALES Y SALARIALES	2004 ⁽¹⁾	2005	2006	Variación 2006/2005	
	Mill. \$	Mill. \$	Mill. \$	Mill. \$	%
- Jubilaciones y Pensiones	21.492,3	25.494,7	28.768,0	3.273,3	12,8
- Gastos en Personal	9.514,8	11.421,4	13.021,7	1.600,3	14,0
. Adm. Nacional	7.789,2	9.400,2	10.842,0	1.441,8	15,3
. Otros Entes del SPN	1.725,6	2.021,1	2.179,7	158,6	7,8
- Transferencias vinculadas a Salarios	2.288,3	2.824,2	3.136,0	311,7	11,0
- Fondo Nacional de Incentivo Docente	1.136,5	1.314,7	1.318,0	3,3	0,3
TOTAL	34.431,9	41.055,0	46.243,7	5.188,7	12,6

(1) Gasto devengado

Los Gastos en Personal corresponden al personal de planta y contratado de la Administración Nacional (Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de Seguridad Social) y de otros entes del Sector Público Nacional (mayoritariamente AFIP, el PAMI, el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales, el Instituto Nacional de la Yerba Mate y la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones), mientras que el resto de los conceptos detallados se corresponde con transferencias que desde la Administración Nacional se realizan para la atención de: jubilaciones, retiros y pensiones; gastos salariales correspondientes al Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID); y transferencias vinculadas a salarios (universidades nacionales, hospitales Garrahan y Posadas, empresas públicas, academias nacionales y agentes de salud).

7. El presupuesto nacional

7.1. Análisis económico de los principales rubros

A continuación se detallan las proyecciones realizadas en materia de recursos, gastos y financiamiento.

Los **recursos totales** de la Administración Nacional están compuestos en un 98,9% por ingresos corrientes, los que aumentan un 12,2% respecto del año 2005. El resto de los recursos (1,1%) corresponde a los de capital, cuyo monto global disminuye un -8,5% con respecto al año 2005.

RECURSOS TOTALES En millones de pesos

Concepto	2005	%	2006	%	Var (%)
Corrientes	89.157,9	98,7	100.039,1	98,9	12,2
De Capital	1.205,6	1,3	1.102,8	1,1	-8,5
TOTAL	90.363,5	100,0	101.141,9	100,0	11,9

Los ingresos tributarios y las contribuciones a la seguridad social constituyen la mayor parte de los **recursos corrientes**; ambos representan el 94,9% del total. Siguen en orden de importancia los recursos no tributarios y las rentas de la propiedad, que significan, respectivamente, un 2,2 % y un 1,3% del total. El resto de los recursos corrientes (1,6%) corresponde a las ventas de bienes y servicios y transferencias corrientes.

RECURSOS CORRIENTES En millones de pesos

Concepto	2005	(%)	2006	(%)	Var. (%)
Ingresos Tributarios	69.822,5	78,3	77.970,5	77,9	11,7
Contrib. a la Seg. Social	14.779,0	16,6	16.979,2	17,0	14,9
Ingresos No Tributarios	2.032,3	2,3	2.233,2	2,2	9,9
Vta. de Bs. y Serv. de Adm. Púb.	520,0	0,6	564,9	0,6	8,6
Rentas de la Propiedad	1.231,3	1,4	1.400,0	1,3	13,7
Transferencias Corrientes	772,8	0,8	891,2	1,0	15,3
TOTAL	89.157,9	100,0	100.039,0	100,0	12,2

Los **gastos totales** previstos en el Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio 2006 ascienden a \$ 93.702,4 millones, registrándose un incremento del 12,0 % respecto del año anterior. La composición de los gastos en ambos períodos es la siguiente:

GASTOS TOTALES
En millones de pesos

CONCEPTO	2005	%	2006	%	Var. (%)
Corrientes	74.367,9	88,9	81.229,2	86,7	9,2
De Capital	9.292,1	11,1	12.473,2	13,3	34,2
TOTAL:	83.660,0	100,0	93.702,4	100,0	12,0

Los **gastos corrientes** se desagregan de la siguiente manera:

GASTOS CORRIENTES
En millones de pesos

CONCEPTO	2005	%	2006	%	Var. (%)
Gastos de Consumo	14.114,6	19,0	16.009,7	19,7	13,4
Rentas de la Propiedad	10.225,5	13,7	10.413,9	12,8	1,8
Prestaciones de la Seguridad Social	25.494,7	34,3	28.768,0	35,4	12,8
Otros Gastos Corrientes	439,2	0,6	3,7	0,1	-99,2
Transferencias Corrientes	24.093,8	32,4	26.033,9	32,0	8,1
TOTAL:	74.367,9	100,0	81.229,2	100,0	9,2

La distribución de los **gastos de consumo** de la Administración Nacional, resulta:

GASTOS DE CONSUMO
En millones de pesos

CONCEPTO	2005	%	2006	%	Var. (%)
Remuneraciones	9.399,0	66,6	10.840,8	67,7	15,3
Bienes y Servicios no Personales	4.714,5	33,4	5.167,8	32,3	9,6
Otros Gastos	1,1	0,0	1,1	0,0	0,0
TOTAL:	14.114,6	100,0	16.009,7	100,0	13,4

Dentro de los gastos de consumo de la Administración Nacional, las **remuneraciones** explican el 67,7% de los mismos, el 13,4 % de los gastos corrientes proyectados y el 11,6 % del gasto total. La distribución, en término de niveles institucionales, es la siguiente: Administración Central 84,2 %, Organismos Descentralizados 13,5 % e Instituciones de la Seguridad Social el 2,3 % restante.

El nivel total por este concepto prevé para el 2006 financiar los niveles salariales vigentes incluyendo variaciones vinculadas con el SINAPA, las Fuerzas Armadas y de Seguridad y el resto de los regímenes laborales de la Administración Nacional, y el efecto anualizado de aumentos otorgados en 2005.

El gasto en **bienes y servicios no personales** representa el 5,5 % del gasto total, el 6,4 % del gasto corriente y el 32,3 % del gasto de consumo de la Administración Nacional. Su monto y distribución permite observar que el gasto por unidad a erogar en remuneraciones resulta: \$ 0,46 en la Administración Central; \$ 0,48 en el conjunto de los Organismos Descentralizados y \$ 1.01 en las Instituciones de la Seguridad Social, diferencia que se explica por la distinta estructura del gasto en operación de las cajas previsionales.

El total de gastos por **rentas de la propiedad** alcanza a \$ 10.413,9 millones de los cuales el 99,7 % corresponde a intereses de la deuda pública, los que para el ejercicio 2006 representan el 1.96 % del producto bruto interno, y un aumento respecto de 2005 del 1.2 %. En el siguiente cuadro, se desagrega este concepto.

RENTAS DE LA PROPIEDAD
En millones de pesos

CONCEPTO	2005	%	2006	%	Var. (%)
Intereses	10.212,0	99,9	10.385,2	99,7	1,7
Deuda Interna	3.125,4	30,6	3.841,4	37,0	22,9
Deuda Externa	7.086,6	69,4	6.543,7	63,0	-7,7
Otras Rentas	13,5	0,1	28,7	0,3	112,6
TOTAL:	10.225,5	100,0	10.413,9	100,0	1,8

Los intereses en moneda extranjera que están proyectados pagar en 2006 se elevan a \$ 6.543,7 millones, cifra menor en \$ 542.9 millones a la de 2005, lo que significa un 7.7 % de disminución. Los servicios de intereses para el ejercicio 2006, comprenden el pago de los compromisos asumidos con los organismos internacionales de crédito, préstamos garantizados, servicios de las distintas series de títulos "BODEN", servicios del canje de deuda provincial y reestructuración de la deuda pública.

Las **prestaciones de la Seguridad Social** abarcan el universo del gasto previsional, en jubilaciones, pensiones y retiros, para el cual se prevén \$28.768 millones en el ejercicio 2006. Las prestaciones previsionales comprenden el pago de las jubilaciones y pensiones correspondientes a la Administración Nacional de la Seguridad Social, contempladas en la Ley N° 24.241 y anteriores; las pasividades de las ex - cajas provinciales de previsión social transferidas a la Administración Nacional; el pago de los retiros y pensiones de las Fuerzas Armadas, administrados por el Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares; los beneficios jubilatorios correspondientes a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal; los retiros de la Gendarmería Nacional, la Prefectura Naval Argentina y de la Policía de ex - Territorios Nacionales, cuya administración se integró a la Caja de Policía; las pasividades del Servicio Penitenciario Federal; así como las pensiones no contributivas (P.N.C.) a cargo de la Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales; y el pago de las pasividades del Poder Judicial de la Nación y de las Pensiones de Guerra, incluidas en el presupuesto de la Administración Nacional de la Seguridad Social.

El incremento en el gasto prestacional se explica por un lado por el efecto anualizado del aumento de las jubilaciones y pensiones mínimas dispuesto por el Decreto N° 748 del 30 de junio de 2005, que eleva desde el 1° de julio de 2005, el haber mínimo jubilatorio y de pensión a \$350, y por la asignación, desde el 1° de setiembre, de un complemento mensual que lleva dicho haber a \$390. Ambas medidas alcanzan aproximadamente a 2.500.000 beneficios, incluidos los jubilados y pensionados del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, las ex – Cajas Provinciales transferidas a la Nación, las Pensiones No Contributivas y los Veteranos de la Guerra de Malvinas.

A su vez, se prevén aumentos derivados de la aplicación de la Ley N° 25.994 que crea la jubilación anticipada, del Decreto N° 137, de fecha 21 de febrero de 2005, que establece un suplemento destinado a abonar a los docentes la diferencia entre el haber otorgado por el régimen general y el establecido en la Ley N° 24.016, por el cual se fija la jubilación para el régimen previsional de los docentes en el 82% del último sueldo percibido; así como también se incluye el efecto del Decreto N° 160, del 25 febrero de 2005, por el cual se crea el suplemento "Régimen Especial para Investigadores Científicos y Tecnológicos", a fin de abonar una jubilación equivalente al 82% del sueldo a los investigadores científicos y tecnológicos de acuerdo a la Ley N° 22.929.

Por otra parte, se considera el mayor gasto previsional derivado de la recomposición de haberes fruto de la cancelación de sentencias judiciales de prestaciones a cargo de la ANSES y de retiros y pensiones de las FFAA y de Seguridad.

Por último, se proyecta un crecimiento vegetativo tanto de las prestaciones del régimen público general como de los sistemas de retiros y pensiones de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, de acuerdo a los parámetros históricos vigentes.

El monto previsto para el total de las **transferencias que financian gastos corrientes** de los sectores privado, público y externo, asciende a \$ 26.033,9 millones, es decir, el 27.8 % del total de gastos. Su distribución sectorial se puede observar en el cuadro siguiente.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES SEGUN SECTOR DE DESTINO
En millones de pesos

CONCEPTO	2005	%	%	2006	%	%	Var. (%)
Al Sector Privado							
A Unidades Familiares	7.937,4	70,2		8.462,0	71,6		6,6
A Institutos Privados sin fines de Lucro	2.004,1	17,7		2.026,2	17,2		1,1
A Empresas Privadas	1.370,7	12,1		1.322,4	11,2		-3,5
Subtotal:	11.312,2	100,0	47,0	11.810,6	100,0	45,4	4,4
Al Sector Público							
A Provincias y Municipios	9.363,4	74,7		9.913,8	71,1		5,9
A Universidades Nacionales	2.875,9	22,9		3.167,4	22,7		10,1
A Empresas Públicas	198,4	1,6		193,1	1,4		-2,7
A Resto	97,0	0,8		662,8	4,8		583,3
Subtotal:	12.534,7	100,0	52,0	13.937,1	100,0	53,5	11,2
Al Sector Externo							
A Organismos Internacionales	246,9	100,0		286,2	100,0		15,9
Subtotal:	246,9	100,0	0,1	286,2	100,0	1,1	15,9
TOTAL:	24.093,8		100,0	26.033,9		100,0	8,1

El incremento en las transferencias obedece, principalmente, a las destinadas a Provincias, producto de la atención de los déficit de las cajas previsionales provinciales no transferidas a la Nación y a los planes Federales de Viviendas.

De las **transferencias al Sector Privado** con destino a las unidades familiares se destacan las destinadas al Plan Jefas y Jefes de Hogar y las que corresponden al gasto de la Administración Nacional de la Seguridad Social en concepto de subsidios al desempleo, asignaciones familiares por hijo, matrimonio, nacimientos, adopciones, incapacidad y los subsidios para jubilados en condiciones de pobreza. También forman parte de estas transferencias las erogaciones por subsidios a jubilados y pensionados, que perciben la prestación mínima, para el pago de las tarifas de los servicios públicos de luz, gas y agua.

Asimismo, debe destacarse que dentro de las transferencias al sector privado se incluyen las prestaciones médico-asistenciales a los beneficiarios de las pensiones no contributivas a cargo del Ministerio de Desarrollo Social. Las transferencias a Institutos Privados Sin Fines de Lucro incluyen las correspondientes al Instituto de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados que crecen sobre 2005 en 12,8 %.

Por último, cabe señalar que dentro de este concepto se encuentran incluidas las transferencias destinadas al financiamiento del déficit operacional de los concesionarios ferroviarios del servicio metropolitano de pasajeros, las trasferencias destinadas al suministro de fuel oil para las centrales térmicas y al acuerdo marco de regularización del consumo eléctrico de barrios carenciados, entre otros.

Las **transferencias para financiar gastos corrientes del Sector Público**, básicamente, se concentran en el apoyo financiero a las Universidades Nacionales y a los Gobiernos Provinciales. En el caso de las Provincias, a continuación se detallan las principales asignaciones previstas por conceptos.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PROVINCIAS

En millones de pesos

CONCEPTO	2005	%	2006	%	Var. (%)
Gastos de Promoción y Asistencia Social	3.948.7	42.3	4.174.1	42.1	5.7
Coparticipación Tierra del Fuego y C.A. de Buenos Aires	939.4	10,0	1.039.5	10.5	10,7
Aportes a Provincias por el Ministerio del Interior	81.9	0,9	79.9	0.8	-2,4
Gastos Agropecuarios	16.2	0.2	22.6	0.2	39.5
Gastos Educativos	1.410.2	15.1	1.566.8	15.8	11.1
Agua, Energía, Transporte y Medio Ambiente	200.5	2.1	231.9	2.3	15,7
Gastos en Salud	160,9	1.7	208.0	2.1	29,3
Gastos en Seguridad Social	1.591.6	17.0	1.893.5	19.1	19,0
Otras Transferencias	1.014.0	10,8	697,5	7.1	-31,2
TOTAL:	9.363.4	100,0	9.913,8	100.0	5.9

La estructura de los **gastos de capital** es la que se expone en el siguiente cuadro:

GASTOS DE CAPITAL

En millones de pesos

CONCEPTO	2005	%	2006	%	Var. (%)
Inversión Real Directa	2.846,3	30.6	4.092,8	32.8	43,8
Transferencias de Capital	5.136,2	55.3	6.637,8	53.2	29,2
Inversión Financiera	1.309,6	14,1	1.742,6	14.8	33,1
TOTAL:	9.292.1	100,0	12,473.2	100.0	34,2

En el cuadro precedente puede observarse un incremento en el monto previsto de **inversión real directa**, cuyo nivel se encuentra influido principalmente por los proyectos de inversión de la Dirección Nacional de Vialidad. Debe destacarse que las **transferencias de capital** previstas por el Estado Nacional tienen como destino la financiación de inversión real.

INVERSION REAL DIRECTA POR FINALIDAD

En millones de pesos

CONCEPTO	2005	%	2006	%	Var. (%)
Administración Gubernamental	138.4	4,8	212.9	5,2	53,8
Servicios de Defensa y Seguridad	198.3	7,0	250.4	6,1	26,3
Servicios Sociales	398.5	14,0	603.7	14,8	51,5
Servicios Económicos	2.111.1	74,2	3.025.8	73,9	43,3
TOTAL:	2.846,3	100,0	4.092.8	100,0	43,8

Se observa que la **inversión real directa** se destina en un 14,8 % a la atención de las necesidades sociales, particularmente, agua potable y alcantarillado, seguridad social, salud, ciencia y técnica y en un 73,9 % a la creación de infraestructura y prestación de servicios, destacándose el sector transporte con una participación del 66,0 % del total de la inversión.

Las **transferencias de capital** representan el 52.4 % de los gastos de capital. Los principales destinatarios de las mismas son los gobiernos provinciales y municipales, quienes reciben \$ 4.811.8 millones. Sus destinos son, básicamente, los siguientes: promoción y asistencia social, vivienda, transporte y desarrollo vial, sistema educativo y energía y combustibles.

Por su parte, un 23.7 % de las mismas son percibidas por el sector privado, dirigidas fundamentalmente a subsidiar la inversión ferroviaria. El incremento en las transferencias a Fondos Fiduciarios, se debe al financiamiento previsto a favor del Fondo Fiduciario de Transporte Eléctrico Federal destinado a financiar el Plan Federal de Transporte, la construcción de la Línea de transmisión de alta tensión desde Puerto Madryn a Pico Truncado, al financiamiento de la Inversión Ferroviaria y al Programa de ampliación de gasoductos.

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL SEGUN SECTOR DE DESTINO
En millones de pesos

CONCEPTO	2005	%	2006	%	Var. (%)
Al Sector Privado	440,8	8,6	785,2	11,8	78,1
A Empresas Privadas	374,2	84,9	733,9	93,5	96,1
A Instituciones Privadas sin fines de lucro	66,6	15,1	50,8	6,5	-23,7
A Unidades Familiares	0,0	0,0	0,5	0,0	-
A Universidades Nacionales	22,4	0,4	22,4	0,3	0,0
Al Sector Público Empresarial	234,2	4,6	277,0	4,2	18,3
A Fondos Fiduciarios	245,0	4,8	696,7	10,5	184,4
A Provincias y Municipios	4.141,4	80,6	4.811,8	72,5	16,2
A Gobiernos Provinciales	3.693,0	89,2	4.264,8	88,6	15,5
A Instituciones de Enseñanza Provinciales	47,5	1,1	210,4	4,4	342,9
A Otros	400,9	9,7	336,6	7,0	-16,0
Al Exterior	52,4	1,0	44,7	0,7	-14,7
TOTAL:	5.136,2	100,0	6.637,8	100,0	29,2

A continuación se presenta la evolución del gasto primario de la Administración Nacional (concepto que excluye de los gastos corrientes y de capital los correspondientes a Intereses de la Deuda).

GASTO PRIMARIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL
En porcentaje del PIB

	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Gasto de la Administración Nacional	18.3	14.8	15.4	14.7	15.9	15,8
- Intereses de la deuda pública	4.0	2.1	1.9	1.3	1.9	1.8
Gasto Primario	14.3	12.7	13.5	13.4	14,0	14,0

El Superávit **financiero** de la Administración Nacional para el año 2006 alcanza a \$ 7.439.5, producto de un nivel de recursos de \$ 101.141,9 millones y de gastos corrientes y de capital de \$ 93.702,4 millones.

RESULTADO FINANCIERO
En millones de pesos

CONCEPTO	2005	2006
Total Administración Nacional		
1. Ahorro Corriente	14.790,0	18.809,9
2. Recursos de Capital	1.205,6	1.102,8
Subtotal 1 + 2	15.995,6	19.912,7
Gastos de Capital	9.292,1	12.473,2
Resultado Financiero Total:	6.703,5	7.439,5

El **resultado primario**, resultado financiero excluido los intereses de la deuda, se estima para 2005 en \$ 16.915,5 millones y en \$ 17.824,7 millones para el 2006.

RESULTADO PRIMARIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL
En porcentaje del PIB

	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Resultado Financiero	-4,0	-0.6	0.2	2,0	1.3	1.2
- Intereses de la deuda	4.0	2.1	1.9	1.3	1.9	1.8
Resultado Primario	0.0	1.5	2.1	3.3	3.2	3.0

Las fuentes financieras, excluyendo las contribuciones figurativas, ascienden a \$ 59.733,9 millones en 2006 y están destinadas a cubrir, junto con el superávit financiero, la inversión financiera y la amortización de la deuda.

Para 2006 las aplicaciones financieras, excluyendo los gastos figurativos, ascienden a \$ 67.173,4 millones. Dentro de ellas se encuentran la inversión financiera (\$ 9.205,6 millones) y la amortización de la deuda (\$57.967,8 millones).

FUENTES Y APLICACIONES FINANCIERAS
En millones de pesos

CONCEPTO	2006	
	Parcial	Total
- TOTAL FINANCIAMIENTO (A+B)		67.173,4
A. RESULTADO FINANCIERO		7.439,5
B. FUENTES FINANCIERAS		59.733.9
1 – ENDEUDAMIENTO PUBLICO E INCREMENTO DE PASIVOS	55.059.5	
Títulos y letras a largo plazo	23.577,0	
Colocación Bocones y Boden Compensatorio	2.896,0	
Préstamos de Organismos Internacionales	9.701.3	
Anticipos BCRA	17.918.0	
Otros	967,2	
2 – DISMINUCION DE LA INVERSION FINANCIERA	4.674.4	
C. APLICACIONES FINANCIERAS		67.173,4
3 – AMORTIZACION DE DEUDAS	57.967,8	
Interna	39.512,3	
Títulos	13.294,5	
Ley Nº 23.982 – Consolidación Deudas (efectivo)	18,0	
Ley Nº 23.982 – Consolidación Deudas (bonos)	1.444.6	
Empresas	9,0	
Provincias	200,0	
Préstamos Garantizados	4.654,0	
Retroactividad Personal en actividad Fuerzas Armadas y de Seguridad	690,0	
Devolución de Anticipos BCRA	15.600,0	
Otros	3.602.2	
Externa	18.455.5	
Títulos	6.552,0	
B.I.D.	4.083,0	
BIRF	2.970,0	
F.M.I.	4.829.0	
Otros	21.5	
4 – INVERSION FINANCIERA	9.205,6	
Yacyretá	295,6	
Fondo Anticiclico Fiscal	102.5	
Proveedores y Contratistas	99.7	
Préstamos a Provincias.	5.775.6	
Otros	2.932.2	

7.2. Gasto por Finalidad y Función

El análisis por finalidades y funciones permite establecer las orientaciones del gasto en relación con la política gubernamental. En el siguiente cuadro se presenta la asignación global de los créditos por finalidad.

FINALIDADES DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

En millones de pesos

Finalidad	2004	2005	2006
Administración Gubernamental	4.864,5	5.885,6	6.074,8
Servicios de Defensa y Seguridad	5.200,7	6.011,1	6.792,0
Servicios Sociales	42.317,5	52.701,5	60.114,7
Servicios Económicos	6.004,6	8.014,5	10.075,0
Deuda Pública	5.888,0	11.047,3	10.645,9
TOTAL:	64.275,3	83.660,0	93.702,4

La distribución del gasto a nivel de sus funciones presenta algunos cambios significativos en su comparación con el año 2005.

Los gastos en Servicios Sociales merecen una especial consideración del Gobierno Nacional. Su participación es relevante respecto del gasto total, pues responde al cumplimiento de las leyes de seguridad social, a la necesidad de incrementar la equidad y la solidaridad en materia económica y social y a la atención de responsabilidades indelegables del Gobierno Nacional.

FINALIDAD SERVICIOS SOCIALES

En millones de pesos

Funciones	2004	2005	2006
Salud	2.624,2	2.948,5	3.423,9
Promoción y Asistencia Social	4.497,6	5.562,6	6.261,1
Seguridad Social	24.745,5	31.185,2	35.209,4
Educación y Cultura	4.195,9	5.560,0	7.052,0
Ciencia y Técnica	912,4	1.267,6	1.528,2
Trabajo	3.910,9	3.793,8	3.525,6
Vivienda y Urbanismo	1.137,6	2.032,3	2.643,0
Agua Potable y Alcantarillado	293,4	351,5	471,5
TOTAL:	42.317,5	52.701,5	60.114,7

La finalidad Servicios Económicos comprende la formulación y el desarrollo de políticas que estimulan el proceso generador de inversiones. Las acciones llevadas a cabo por distintos organismos de la administración nacional, tienen como objetivo facilitar la producción de bienes y servicios significativos para el desarrollo económico. Incluye, asimismo, acciones de promoción, regulación y fiscalización de la actividad productiva del sector privado. El detalle de las asignaciones para cada función, es el que sigue:

FINALIDAD SERVICIOS ECONOMICOS

En millones de pesos

Funciones	2004	2005	2006
Energía, Combustibles y Minería	2.490,4	2.955,2	4.185,4
Comunicaciones	142,9	199,9	219,9
Transporte	2.250,3	3.471,3	4.172,7
Ecología y Medio Ambiente	74,1	132,6	152,0
Agricultura	327,4	382,8	546,4
Industria	110,3	512,7	391,7
Comercio, Turismo y Otros Servicios	86,0	129,9	165,2
Seguros y Finanzas	523,2	230,1	241,7
TOTAL:	6.004,6	8.014,5	10.075,0

8. El Presupuesto del Sector Público

El universo de la consolidación del Sector Público Nacional alcanza a la Administración Nacional y a los restantes subsectores: los Fondos Fiduciarios Nacionales, las Empresas Públicas Nacionales y Otros Entes del Estado Nacional, distinguiéndose en estos últimos el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP) y la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

Los **recursos totales** proyectados para 2006 ascienden a \$140.482,6 millones (23,65% del PIB) correspondiendo, al excluir los recursos coparticipados, el 90,8% a la Administración Nacional, el 5,7% a los

Otros Entes no empresariales, el 3,3% a los Fondos Fiduciarios y el restante 0,2% a las Empresas Públicas.

Se estima que el 99,9% de dicho monto neto será generado por **recursos corrientes** y tan solo el 0,1% en operaciones **de capital**. Por ingresos **tributarios y contribuciones de la seguridad social** se prevé recaudar casi el 93,5% de los ingresos corrientes proyectados, lo cual representa un aumento del 12,3% respecto al 2005.

SECTOR PUBLICO NACIONAL
EVOLUCION DE LOS RECURSOS
En porcentaje del PIB

Año	Recursos Tributarios	Recursos Totales
1997	17,26	18.77
1998	17,40	18.74
1999	17,48	19.28
2000	17,94	20.25
2001	17,08	18.91
2002	15,76	18.69
2003	19,18	21.88
2004	21,90	23.54
2005	22,66	23,94
2006	22,42	23,65

Nota: Incluye Coparticipación Federal de Impuestos.

Los **gastos totales** ascienden a \$132.294,4 millones (22,27% del PIB), en tanto que al descontar las transferencias por coparticipación de impuestos alcanzan la suma de \$101.973,7 millones (17,17% del PIB). En iguales términos, el **gasto primario** representa el 20,40% y el 15,29% del PIB, niveles prácticamente equivalentes a los de 2005.

SECTOR PUBLICO NACIONAL
EVOLUCION DEL GASTO
En porcentaje del PIB

Año	Gasto Primario	Gasto Total
1997	18,28	20,24
1998	18,26	20,50
1999	19,44	22,33
2000	18,98	22,38
2001	19,40	23,57
2002	16,81	18,98
2003	18,69	20,72
2004	19,65	20,94
2005	20,44	22,52
2006	20,40	22,27

Nota: Incluye Coparticipación Federal de Impuestos.

Dentro de los **gastos corrientes** de la Administración Nacional sobresalen las **prestaciones de la seguridad social** con una ponderación del 36,0% de los mismos. En orden de importancia, le siguen las **transferencias** con el 30,9%, destacándose entre éstas las dirigidas al sector privado.

Por su parte, las **transferencias de capital** representan el gasto de mayor participación dentro de los gastos de esta naturaleza. Básicamente, estos fondos son destinados a financiar servicios sociales y económicos de otros niveles de gobierno.

En este sentido, y ya en el propio ámbito nacional, cabe advertir la progresiva relevancia que acredita el gasto en inversión real directa (0,83% del PIB), donde sobresalen también las obras destinadas a infraestructura social básica.

En los **restantes subsectores** se distinguen las transferencias corrientes, entre los cuales gravitan particularmente las asistencias médicas y sociales que el INSSJyP realiza a sus afiliados y, en menor medida, las originadas en los subsidios al transporte automotor de pasajeros y al transporte ferroviario, a

cargo del Fondo Fiduciario de Infraestructura del Transporte.

El Presupuesto del Sector Público Nacional proyecta para el ejercicio fiscal 2006 un **resultado financiero superavitario** de \$8.188,2 millones (1,38% del PIB). Si a este resultado se le deduce el monto de los intereses de la deuda por \$11.160,8 millones, se obtiene un **superávit primario** de \$19.349,0 millones (3,26 puntos del PIB).

Sectorialmente, este último resultado se explica en un 92,1% por la Administración Nacional, un 3,8% en los Fondos Fiduciarios, un 3,5% en Otros Entes Públicos y el restante 0,6% en el consolidado público empresarial.

El cuadro que se presenta a continuación muestra la **evolución del Sector Público Nacional no Financiero** en la última década.

**SECTOR PUBLICO NACIONAL
EVOLUCION DE LOS RESULTADOS
En porcentaje del PIB**

Año	Resultado Primario	Resultado Financiero
1997	0,49	- 1,47
1998	0,47	- 1,77
1999	- 0,16	- 3,05
2000	1,27	- 2,14
2001	- 0,49	- 4,66
2002	1,88	- 0,29
2003	3,19	1,15
2004	3,89	2,60
2005	3,49	1,41
2006	3,26	1,38

Hasta fines del régimen de convertibilidad (2001) puede apreciarse a través del resultado financiero un progresivo deterioro de las finanzas públicas, el cual logra revertirse desde entonces. Asimismo, puede notarse que si bien esta sustantiva mejora va atenuándose a partir del 2003, ambos indicadores logran permanentes superávits que, en promedio para el trienio 2004-2006, representan el 1,80% del PIB en el caso del resultado financiero y el 3,55% en el del resultado primario.

SECTOR PUBLICO NACIONAL
CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
En millones de pesos

CONCEPTO	2005					2006					DIFERENCIAS (2) vs. (1)	
	ADMINIST. NACIONAL	EMPRESAS Y OTROS ENTES PUBLICOS			TOTAL	ADMINIST. NACIONAL	EMPRESAS Y OTROS ENTES PUBLICOS			TOTAL	IMPORTE	%
		EMPR. PUB. NAC.	FONDOS FIDUCIARIOS	OTROS ENTES			EMPR. PUB. NAC.	FONDOS FIDUCIARIOS	OTROS ENTES			
					(1)					(2)		
I) INGRESOS CORRIENTES	116581,0	157,0	3422,6	5433,1	125593,7	130263,4	184,6	3638,6	6262,8	140349,4	14755,7	11,7
- INGRESOS TRIBUTARIOS (*)	97341,9	0,0	1763,5	2008,2	101113,6	108291,2	0,0	1918,9	2209,4	112419,5	11305,9	11,2
- CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	14779,0	0,0	0,0	3154,4	17933,4	16979,2	0,0	0,0	3749,5	20728,7	2795,3	15,6
- INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2032,3	0,0	617,9	261,0	2911,2	2233,2	0,0	652,8	286,0	3172,0	260,8	9,0
- VENTAS DE BS.Y SERV.DE LAS ADM.PUB.	520,0	0,0	0,0	0,0	520,0	564,9	0,0	0,0	0,0	564,9	44,9	8,6
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	1231,3	26,8	1041,2	5,9	2305,2	1400,0	24,3	1065,8	7,2	2497,3	192,1	8,3
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	676,5	67,0	0,0	0,0	743,5	794,9	60,8	1,1	0,0	856,8	113,3	15,2
- OTROS INGRESOS CORRIENTES	0,0	7,2	0,0	3,6	10,8	0,0	15,1	0,0	10,7	25,8	15,0	138,9
- SUPERAVIT OPERAT. EMPRESAS PUB. Y OTROS	0,0	56,0	0,0	0,0	56,0	0,0	84,4	0,0	0,0	84,4	28,4	50,7
II) GASTOS CORRIENTES	100592,3	234,2	1801,8	5727,1	108355,4	110172,8	178,0	1906,9	6520,2	118777,9	10422,5	9,6
- GASTOS DE CONSUMO	14114,6	0,0	21,5	2439,5	16575,6	16009,7	0,0	27,8	2664,3	18701,8	2126,2	12,8
Remuneraciones	9399,0	0,0	0,0	2021,1	11420,1	10840,8	0,0	0,0	2179,7	13020,5	1600,4	14,0
Bienes y Servicios	4715,6	0,0	21,5	418,4	5155,5	5168,9	0,0	27,8	484,6	5681,3	525,8	10,2
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	10225,5	3,6	668,0	23,0	10920,1	10413,9	7,0	752,6	16,0	11189,5	269,4	2,5
- PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	25494,7	0,0	0,0	0,0	25494,7	28768,0	0,0	0,0	0,0	28768,0	3273,3	12,8
- IMPUESTOS DIRECTOS	3,1	56,3	0,0	0,0	59,4	3,7	71,4	0,0	0,0	75,1	15,7	26,4
- OTRAS PERDIDAS	436,1	106,5	40,4	0,2	583,2	0,0	29,5	14,5	4,4	48,4	-534,8	-91,7
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES (*)	50318,3	67,8	1071,9	3264,4	54722,4	54977,5	70,1	1112,0	3835,5	59995,1	5272,7	9,6
- DEFICIT OPERAT. EMPRESAS PUB. Y OTROS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
III) RESULTADO ECON.:AHORRO/DESAHORRO (I-II)	15988,7	-77,2	1620,8	-294,0	17238,3	20090,6	6,6	1731,7	-257,4	21571,5	4333,2	25,1
IV) RECURSOS DE CAPITAL	140,3	16,0	0,0	0,0	156,3	118,9	2,0	12,3	0,0	133,2	-23,1	-14,8
- RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	45,0	16,0	0,0	0,0	61,0	28,1	0,1	0,0	0,0	28,2	-32,8	-53,8
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12,8	0,0	0,0	0,0	12,8	20,7	1,9	12,3	0,0	34,9	22,1	172,7
- DISMINUC. DE LA INVERSION FINANCIERA	82,5	0,0	0,0	0,0	82,5	70,1	0,0	0,0	0,0	70,1	-12,4	-15,0
V) GASTOS DE CAPITAL	8879,9	286,6	611,1	197,5	9975,1	11499,5	401,3	1159,8	455,9	13516,5	3541,4	35,5
- INVERSION REAL DIRECTA	2846,3	286,6	0,5	167,8	3301,2	4092,8	401,3	0,8	436,1	4931,0	1629,8	49,4
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4724,0	0,0	610,6	29,7	5364,3	5664,1	0,0	1159,0	19,8	6842,9	1478,6	27,6
- INVERSION FINANCIERA	1309,6	0,0	0,0	0,0	1309,6	1742,6	0,0	0,0	0,0	1742,6	433,0	33,1
VI) TOTAL RECURSOS (I+IV)	116721,3	173,0	3422,6	5433,1	125750,0	130382,3	186,6	3650,9	6262,8	140482,6	14732,6	11,7
VII) TOTAL GASTOS (II+V)	109472,2	520,8	2412,9	5924,6	118330,5	121672,3	579,3	3066,7	6976,1	132294,4	13963,9	11,8
VIII) RESULT. FINANC. ANTES DE FIGURAT. (VI-VII)	7249,1	-347,8	1009,7	-491,5	7419,5	8710,0	-392,7	584,2	-713,3	8188,2	768,7	10,4
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	15194,3	381,1	222,9	1135,3	16933,6	16995,8	489,0	517,7	1375,5	19378,0	2444,4	14,4
X) GASTOS FIGURATIVOS	15739,9	4,4	1189,3	0,0	16933,6	18266,3	0,0	1111,7	0,0	19378,0	2444,4	14,4
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	6703,5	28,9	43,3	643,8	7419,5	7439,5	96,3	-9,8	662,2	8188,2	768,7	10,4
XII) RESULTADO PRIMARIO	16915,5	32,5	711,3	666,8	18326,1	17824,7	103,3	742,8	678,2	19349,0	1022,9	5,6
XIII) FUENTES FINANCIERAS	48713,6	278,8	7566,4	16,5	56575,3	60909,8	82,8	9312,1	17,8	70322,5	13747,2	24,3
- DISMINUC. DE LA INVERSION FINANCIERA	6038,0	161,1	3889,1	16,5	10104,7	4674,5	60,4	4588,1	17,8	9340,8	-763,9	-7,6
- ENDEUDAM.PUB. E INCREM.OTROS PASIVOS	41689,6	117,7	3462,3	0,0	45269,6	55059,4	22,1	4693,5	0,0	59775,0	14505,4	32,0
- AUMENTO DEL PATRIMONIC	0,0	0,0	215,0	0,0	215,0	0,0	0,3	30,5	0,0	30,8	-184,2	-85,7
- CONTRIB.FIGURATIVAS P/APLIC.FINANCIERAS	986,0	0,0	0,0	0,0	986,0	1175,9	0,0	0,0	0,0	1175,9	189,9	19,3
XIV) APLICACIONES FINANCIERAS	55417,1	307,7	7609,7	660,3	63994,8	68349,3	179,1	9302,3	680,0	78510,7	14515,9	22,7
- INVERSION FINANCIERA	8590,5	227,3	4821,3	590,0	14229,1	9205,6	125,7	5943,5	630,5	15905,3	1676,2	11,8
- AMORT.DEUDAS Y DISMIN.OTROS PASIVOS	45840,6	43,6	2579,4	70,3	48533,9	57967,8	15,7	3316,8	49,5	61349,8	12815,9	26,4
- DISMINUCION DEL PATRIMONIC	0,0	36,8	209,0	0,0	245,8	0,0	37,7	42,0	0,0	79,7	-166,1	-67,6
- GASTOS FIGURATIVOS P/APLIC.FINANCIERAS	986,0	0,0	0,0	0,0	986,0	1175,9	0,0	0,0	0,0	1175,9	189,9	19,3

(*) Incluye Coparticipación Federal de Impuestos

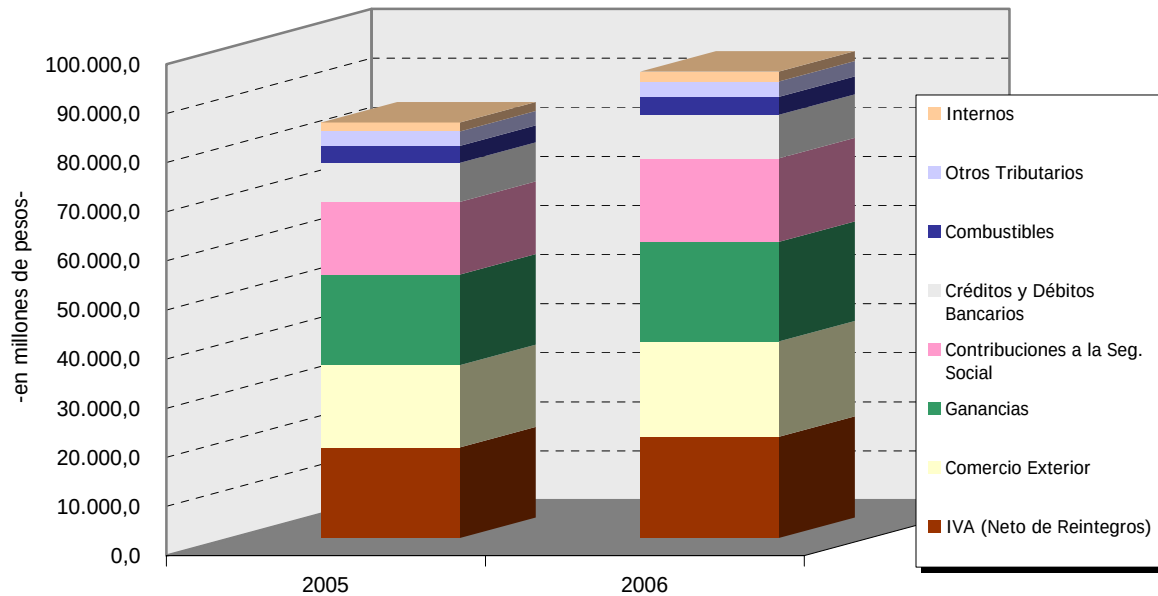
SECTOR PUBLICO NACIONAL
CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
En porcentaje del PIB

CONCEPTO	2005					2006					DIFERENCIAS (2) vs. (1)
	ADMINIST.	EMPRESAS Y OTROS ENTES PUBLICOS			TOTAL	ADMINIST.	EMPRESAS Y OTROS ENTES PUBLICOS			TOTAL	
	NACIONAL	EMPR. PUB.	FONDOS	OTROS ENTES		NACIONAL	EMPR. PUB.	FONDOS	OTROS ENTES		
	NAC.	FIDUCIARIOS			(1)	NAC.	FIDUCIARIOS			(2)	
I) INGRESOS CORRIENTES	22,19	0,03	0,65	1,03	23,91	21,93	0,03	0,61	1,05	23,63	-0,28
- INGRESOS TRIBUTARIOS (*)	18,53	0,00	0,34	0,38	19,25	18,23	0,00	0,32	0,37	18,93	-0,32
- CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	2,81	0,00	0,00	0,60	3,41	2,86	0,00	0,00	0,63	3,49	0,08
- INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,39	0,00	0,12	0,05	0,55	0,38	0,00	0,11	0,05	0,53	-0,02
- VENTAS DE BS. Y SERV.DE LAS ADM.PUB.	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	0,23	0,01	0,20	0,00	0,44	0,24	0,00	0,18	0,00	0,42	-0,02
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,13	0,01	0,00	0,00	0,14	0,13	0,01	0,00	0,00	0,14	0,00
- OTROS INGRESOS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- SUPERAVIT OPERAT. EMPRESAS PUB. Y OTROS	0,00	0,01	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,01	0,00
II) GASTOS CORRIENTES	19,15	0,04	0,34	1,09	20,63	18,55	0,03	0,32	1,10	20,00	-0,63
- GASTOS DE CONSUMO	2,69	0,00	0,00	0,46	3,16	2,70	0,00	0,00	0,45	3,15	-0,01
- Remuneraciones	1,79	0,00	0,00	0,38	2,17	1,83	0,00	0,00	0,37	2,19	0,02
- Bienes y Servicios	0,90	0,00	0,00	0,08	0,98	0,87	0,00	0,00	0,08	0,96	-0,02
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	1,95	0,00	0,13	0,00	2,08	1,75	0,00	0,13	0,00	1,88	-0,20
- PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4,85	0,00	0,00	0,00	4,85	4,84	0,00	0,00	0,00	4,84	-0,01
- IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	0,01	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,01	0,00
- OTRAS PERDIDAS	0,08	0,02	0,01	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	-0,10
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES (*)	9,58	0,01	0,20	0,62	10,42	9,26	0,01	0,19	0,65	10,10	-0,32
- DEFICIT OPERAT. EMPRESAS PUB. Y OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III) RESULTADO ECON.:AHORRO/DESAHORRO (I-II)	3,04	-0,01	0,31	-0,06	3,28	3,38	0,00	0,29	-0,04	3,63	0,35
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	-0,01
- RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,01
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01
- DISMINUC. DE LA INVERSION FINANCIERA	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	-0,01
V) GASTOS DE CAPITAL	1,69	0,05	0,12	0,04	1,90	1,94	0,07	0,20	0,08	2,28	0,38
- INVERSION REAL DIRECTA	0,54	0,05	0,00	0,03	0,63	0,69	0,07	0,00	0,07	0,83	0,20
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,90	0,00	0,12	0,01	1,02	0,95	0,00	0,20	0,00	1,15	0,13
- INVERSION FINANCIERA	0,25	0,00	0,00	0,00	0,25	0,29	0,00	0,00	0,00	0,29	0,04
VI) TOTAL RECURSOS (I+IV)	22,22	0,03	0,65	1,03	23,94	21,95	0,03	0,61	1,05	23,65	-0,29
VII) TOTAL GASTOS (II+V)	20,84	0,10	0,46	1,13	22,52	20,48	0,10	0,52	1,17	22,27	-0,25
VIII) RESULT. FINANC. ANTES DE FIGURAT. (VI-VII)	1,38	-0,07	0,19	-0,09	1,41	1,47	-0,07	0,10	-0,12	1,38	-0,03
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	2,89	0,07	0,04	0,22	3,22	2,86	0,08	0,09	0,23	3,26	0,04
X) GASTOS FIGURATIVOS	3,00	0,00	0,23	0,00	3,22	3,08	0,00	0,19	0,00	3,26	0,04
XI) RESULTADO FINANCIERO (X+XI-XII)	1,28	0,01	0,01	0,12	1,41	1,25	0,02	0,00	0,11	1,38	-0,03
XII) RESULTADO PRIMARIO	3,22	0,01	0,14	0,13	3,49	3,00	0,02	0,13	0,11	3,26	-0,23
XIII) FUENTES FINANCIERAS	9,27	0,05	1,44	0,00	10,77	10,25	0,01	1,57	0,00	11,84	1,07
- DISMINUC. DE LA INVERSION FINANCIERA	1,15	0,03	0,74	0,00	1,92	0,79	0,01	0,77	0,00	1,57	-0,35
- ENDEUDAM.PUB. E INCREM.OTROS PASIVOS	7,94	0,02	0,66	0,00	8,62	9,27	0,00	0,79	0,00	10,06	1,44
- AUMENTO DEL PATRIMONIC	0,00	0,00	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01	-0,03
- CONTRIB.FIGURATIVAS P/APLIC.FINANCIERAS	0,19	0,00	0,00	0,00	0,19	0,20	0,00	0,00	0,00	0,20	0,01
XIV) APLICACIONES FINANCIERAS	10,55	0,06	1,45	0,13	12,18	11,51	0,03	1,57	0,11	13,22	1,04
- INVERSION FINANCIERA	1,64	0,04	0,92	0,11	2,71	1,55	0,02	1,00	0,11	2,68	-0,03
- AMORT.DEUDAS Y DISMIN.OTROS PASIVOS	8,73	0,01	0,49	0,01	9,24	9,76	0,00	0,56	0,01	10,33	1,09
- DISMINUCION DEL PATRIMONIC	0,00	0,01	0,04	0,00	0,05	0,00	0,01	0,01	0,00	0,02	-0,03
- GASTOS FIGURATIVOS P/APLIC.FINANCIERAS	0,19	0,00	0,00	0,00	0,19	0,20	0,00	0,00	0,00	0,20	0,01

(*) Incluye Coparticipación Federal de Impuestos

ADMINISTRACION NACIONAL

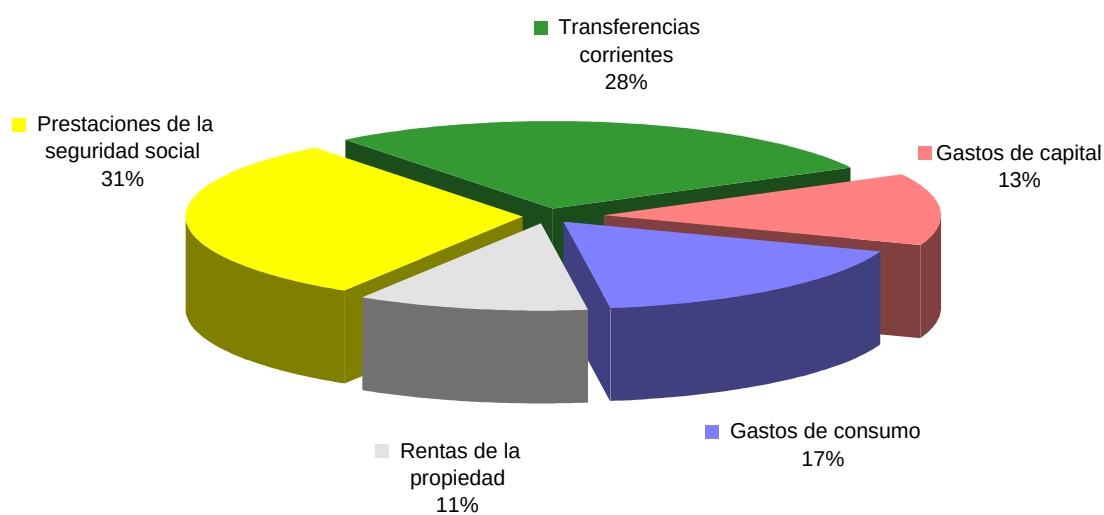
Ingresos Tributarios y Contribuciones



CONCEPTO	2005	2006	Variación
	Millones de \$	Millones de \$	%
IVA (Neto de Reintegros)	18.472,7	20.639,9	11,7
Comercio Exterior	16.720,4	19.411,6	16,1
Ganancias	18.465,4	20.244,4	9,6
Créditos y Débitos Bancarios	7.931,5	8.896,6	12,2
Combustibles	3.456,7	3.631,3	5,1
Internos	1.855,5	2.016,9	8,7
Otros Tributarios	2.920,3	3.129,8	7,2
Contribuciones a la Seg. Social	14.779,0	16.979,2	14,9
TOTAL	84.601,5	94.949,7	12,2

ADMINISTRACION NACIONAL

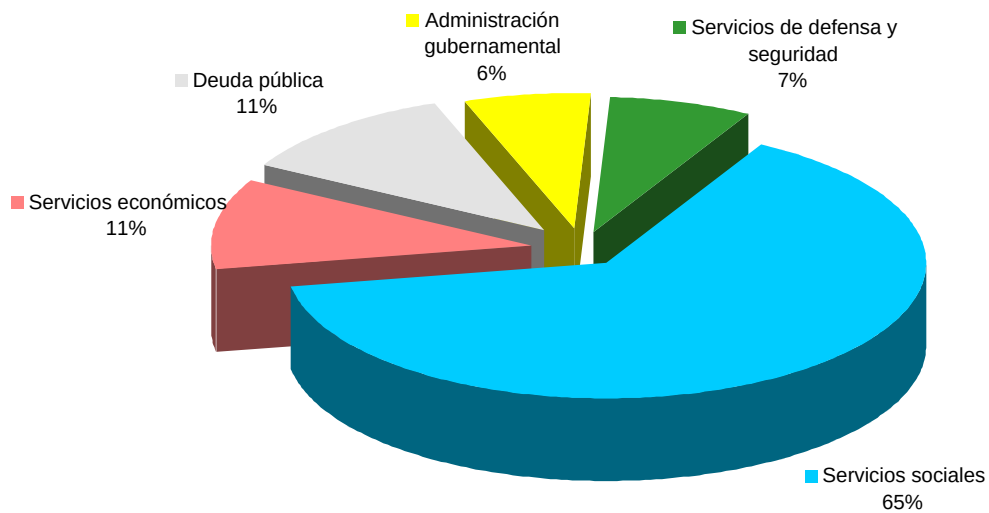
Gastos totales



CONCEPTO	2005	2006	Variación
	Millones de \$	Millones de \$	%
Gastos corrientes	74.367,9	81.229,2	9,2
- Gastos de consumo	14.114,6	16.009,7	13,4
- Rentas de la propiedad	10.225,5	10.413,9	1,8
- Prestaciones de la seguridad social	25.494,7	28.768,0	12,8
- Transferencias corrientes	24.093,8	26.033,9	8,1
- Otros gastos corrientes	439,2	3,7	-99,1
Gastos de capital	9.292,1	12.473,2	34,2
- Inversión real directa	2.846,3	4.092,8	43,8
- Transferencias de capital	5.136,2	6.637,8	29,2
- Inversión financiera	1.309,6	1.742,6	33,1
TOTAL DE GASTOS	83.660,0	93.702,4	12,0

ADMINISTRACION NACIONAL

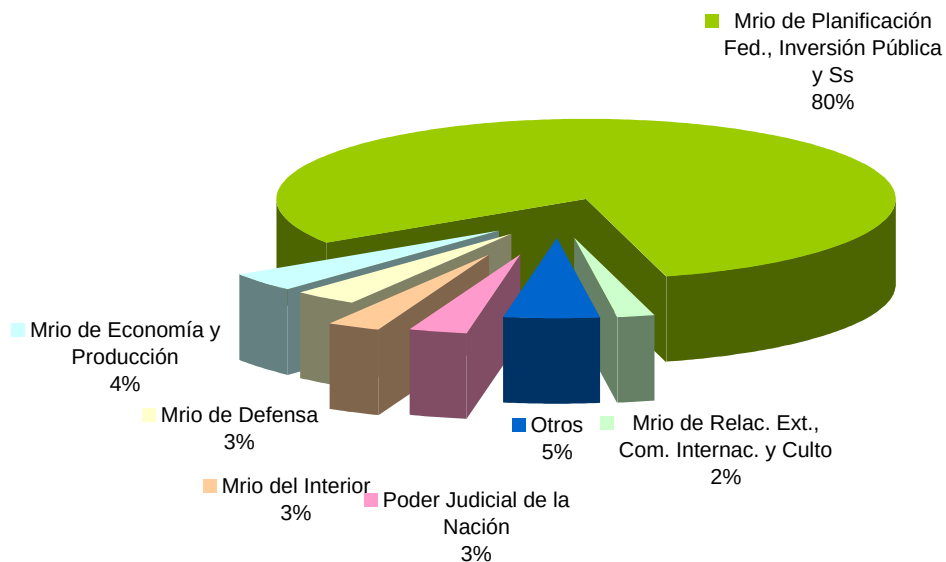
Finalidad del gasto



CONCEPTO	2005	2006	Variación
	Millones de \$	Millones de \$	%
Administración gubernamental	5.885,6	6.074,8	3,2
Servicios de defensa y seguridad	6.011,1	6.792,0	13,0
Servicios sociales	52.701,5	60.114,7	14,1
Servicios económicos	8.014,5	10.075,0	25,7
Deuda pública	11.047,3	10.645,9	-3,6
TOTAL	83.660,0	93.702,4	12,0

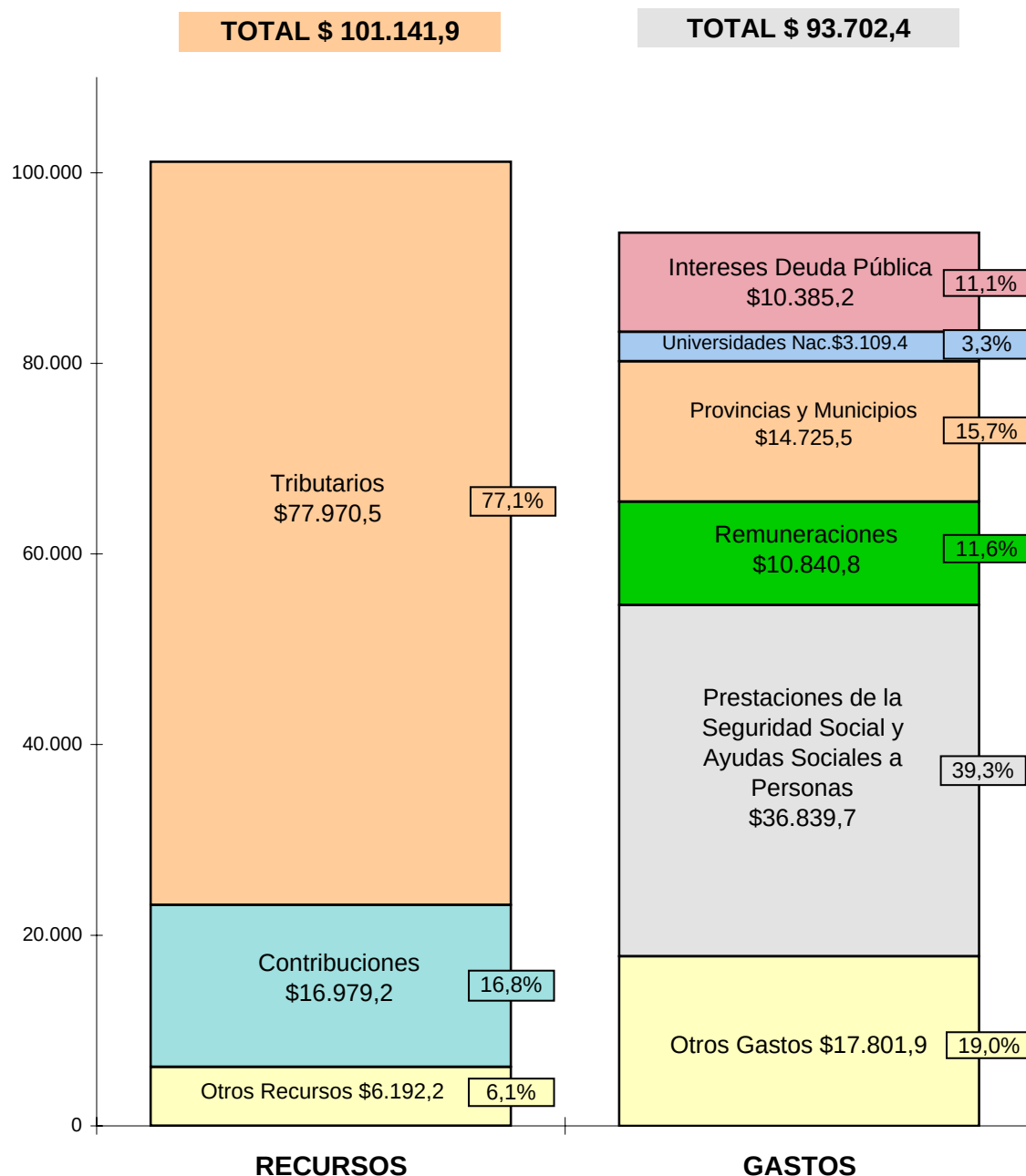
ADMINISTRACION NACIONAL

Inversión Real Directa



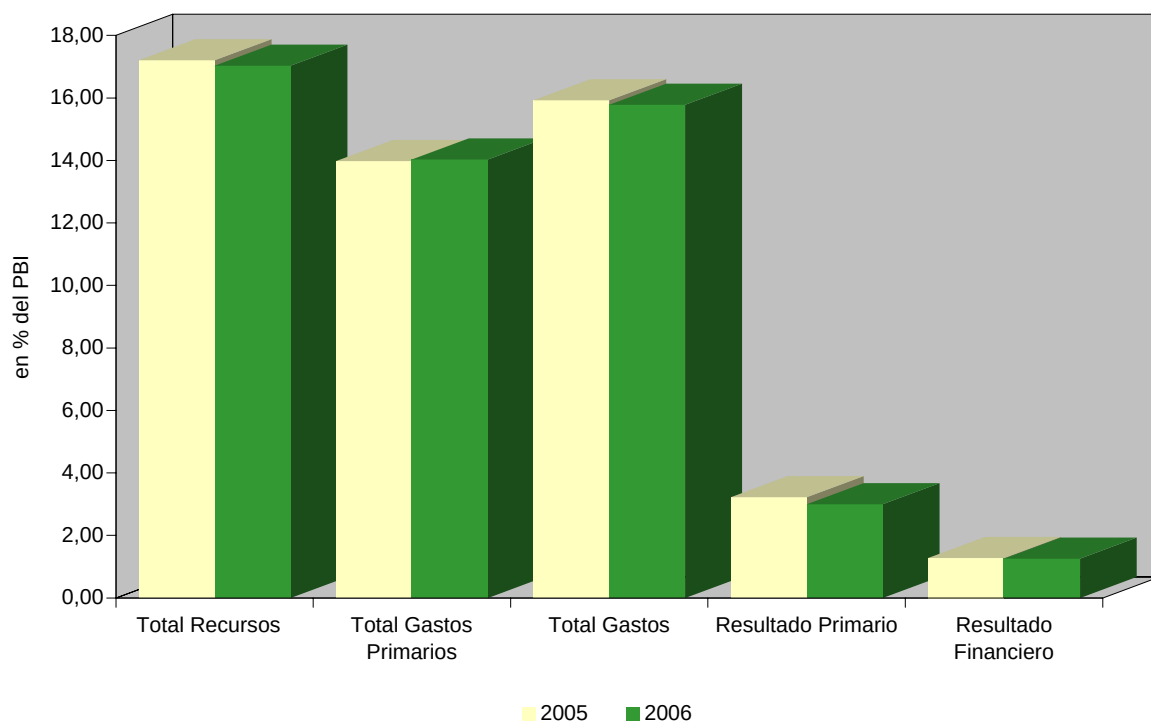
CONCEPTO	2005	2006	Variación
	Mill. \$	Mill. \$	%
Poder Legislativo Nacional	11,7	10,2	-12,8
Poder Judicial de la Nación	57,4	125,0	117,8
Ministerio Público	4,9	5,4	10,4
Presidencia de la Nación	52,7	57,1	8,5
Jefatura de Gabinete de Ministros	6,3	9,5	51,0
Ministerio del Interior	111,5	117,8	5,7
Ministerio de Relac. Exteriores, Comercio Internac. y Culto	46,8	76,2	62,9
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	8,4	11,2	33,6
Ministerio de Defensa	132,5	137,9	4,1
Ministerio de Economía y Producción	109,2	153,9	40,9
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Ser	2.201,0	3.275,2	48,8
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	10,4	8,7	-16,1
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	37,2	43,0	15,7
Ministerio de Salud y Ambiente	48,6	56,3	15,7
Ministerio de Desarrollo Social	7,9	5,3	-32,5
TOTAL	2.846,3	4.092,8	43,8

ADMINISTRACION NACIONAL
Estructura Básica del Presupuesto 2006
En millones de pesos



ADMINISTRACION NACIONAL

Recursos, Gastos y Resultados



CONCEPTO	2005		2006	
	Millones de \$	% del PIB	Millones de \$	% del PIB
I) TOTAL RECURSOS	90.363,5	17,20	101.141,9	17,03
II) TOTAL GASTOS PRIMARIOS	73.447,9	13,98	83.317,2	14,03
III) INTERESES	10.212,0	1,94	10.385,2	1,75
IV) TOTAL GASTOS	83.660,0	15,93	93.702,4	15,78
V) RESULTADO PRIMARIO (I - II)	16.915,5	3,22	17.824,7	3,00
VI) RESULTADO FINANCIERO (I - IV)	6.703,5	1,28	7.439,5	1,25

Administración Nacional 2006 vs. 2005

Gastos Corrientes y de Capital

Según Clasificaciones Presupuestarias

Variaciones Absolutas (en millones de pesos) y Relativas (en %)

FINALIDAD							
		Variación Absoluta	Variación Relativa			Variación Absoluta	Variación Relativa
Administración Gubernamental		189,2	3,2%				
Serv. de Defensa y Seguridad		780,9	13,0%				
Servicios Sociales		7.413,2	14,1%				
Servicios Económicos		2.060,5	25,7%				
Deuda Pública		-401,4	-3,6%				
Total		10.042,5	12,0%				

ECONOMICO			Variación Absoluta	Variación Relativa			Variación Absoluta	Variación Relativa	FUENTE de FINANCIAMIENTO
	Gastos Corrientes		6.861,3	9,2%			6.169,6	14,5%	
	Consumo y Operación		1.895,0	13,4%			3.362,7	15,6%	
	Rentas de la Propiedad		188,4	1,8%			362,4	35,2%	
	Prestaciones de la Seguridad		3.273,3	12,8%			- Organismos Descentralizados		
	Transferencias Corrientes		1.940,1	8,1%			3.000,2	14,6%	
	Otros Gastos Corrientes		-435,4	-99,1%			- Inst. Seguridad Social		
							Rec. con Afectación Específica	1.048,5	
	Gastos de Capital		3.181,2	34,2%			Transferencias Internas	321,6	
	Inversión Real Directa		1.246,6	43,8%			Crédito Interno	-383,1	
	Transferencias de Capital		1.501,6	29,2%			Transferencias Externas	26,5	
	Inversión Financiera		433,0	33,1%			Crédito Externo	-503,3	
Total		10.042,5	12,0%			Total	10.042,5	12,0%	

		Variación Absoluta	Variación Relativa		
Poder Legislativo Nacional		34,5	6,2%		
Poder Judicial de la Nación		121,2	11,1%		
Ministerio Público		38,6	15,3%		
Presidencia de la Nación		68,5	8,8%		
Jefatura de Gabinete de Ministros		49,2	18,8%		
Ministerio del Interior		204,1	4,8%		
Minio de Rel., Ext., Com. Int. y Culto		51,2	6,5%		
Minio. de Justicia y Der. Humanos		12,8	2,0%		
Ministerio de Defensa		550,0	10,7%		
Ministerio de Economía y Prod.		323,7	23,1%		
M. de Planif. Fed., Inv. Púb. y Serv.		2.408,9	29,5%		
Minio de Educ., Ciencia y Tec.		710,0	13,3%		
Minio de Trab, Empleo y Seg. Soc.		3.404,3	10,8%		
Ministerio de Salud y Ambiente		277,0	15,1%		
Ministerio de Desarrollo Social		477,9	15,5%		
Servicio de la Deuda Pública		-407,6	-3,7%		
Obligaciones a Cargo del Tesoro		1.718,2	22,9%		
Total		10.042,5	12,0%		

JURISDICCION

Administración Nacional 2006 vs. 2005

Recursos, Gastos, Resultado y Financiamiento

Variaciones Absolutas (en millones de pesos) y Relativas (en %)

RECURSOS

	Variación Absoluta	Variación Relativa
Corrientes	10.881,1	12,2%
Tributarios	10.348,2	12,2%
Otros	532,9	11,7%
Capital	-102,7	-8,5%
Recurso Total	10.778,4	11,9%

GASTOS

	Variación Absoluta	Variación Relativa
Corrientes	6.861,3	9,2%
Intereses	173,2	1,7%
Otros Corrientes	6.688,1	10,4%
Capital	3.181,2	34,2%
Gasto Total	10.042,5	12,0%
Gasto Primario	9.869,2	13,4%

RESULTADO

	Variación Absoluta	Variación Relativa
Ahorro	4.019,8	27,2%
Rec. Corrientes	10.881,1	12,2%
Gtos. Corrientes	6.861,3	9,2%
Rec. de Capital	-102,7	-8,5%
Gtos. de Capital	3.181,2	34,2%
Resultado Financiero	736,0	11,0%
Resultado Primario	909,2	5,4%

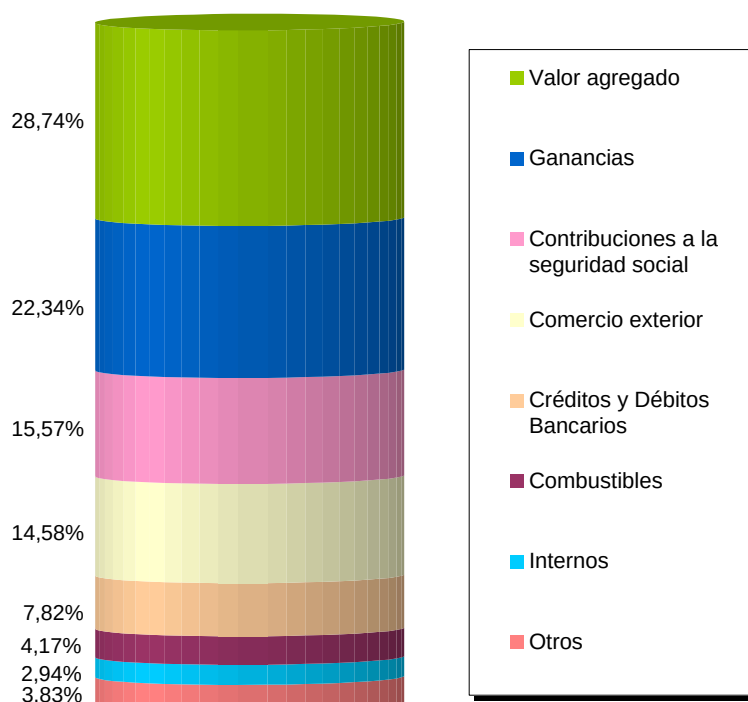
FINANCIAMIENTO

	Variación Absoluta	Variación Relativa
Fuentes Financieras	12.006,3	25,2%
End. Púb. e Incrém. Pas.	13.369,8	32,1%
Disminución de la Inv. Fin.	-1.363,5	-22,6%
Aplicaciones Financieras	12.742,3	23,4%
Amortiz. Deuda y Dism. Pas.	12.127,2	26,5%
Inversión Financiera	615,1	7,2%

SECTOR PUBLICO NACIONAL

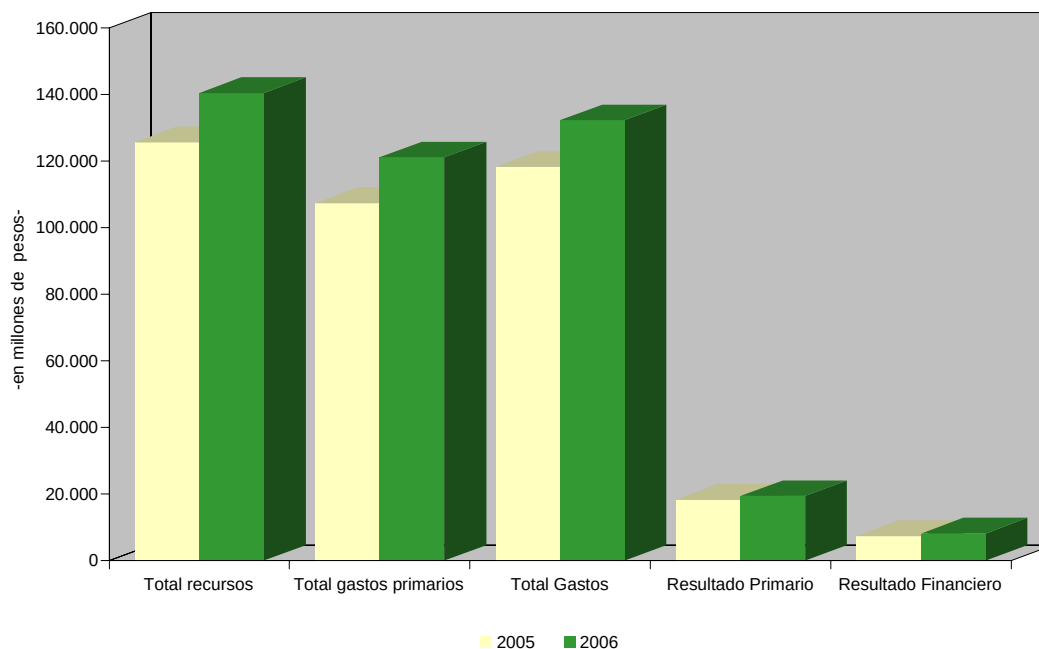
Presión tributaria (en % del P.I.B.)

Participación porcentual por impuesto



CONCEPTO	2006	
	Millones de \$	% del PIB
Valor agregado	38.269,6	6,44
Ganancias	29.751,5	5,01
Contribuciones a la seguridad social	20.728,7	3,49
Comercio exterior	19.411,6	3,27
Créditos y Débitos Bancarios	10.413,8	1,75
Combustibles	5.550,2	0,93
Internos	3.921,2	0,66
Otros impuestos	2.341,1	0,39
Bienes personales	1.926,8	0,32
Monotributo	833,7	0,14
TOTAL	133.148,2	22,42

SECTOR PUBLICO NACIONAL (*)
Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento



CONCEPTO	2005		2006	
	Millones de \$	% del PIB	Millones de \$	% del PIB
I) INGRESOS CORRIENTES	125.593,7	23,91	140.349,4	23,63
II) GASTOS CORRIENTES	108.355,4	20,63	118.777,9	20,00
III) RESULTADO ECONOMICO (I - II)	17.238,3	3,28	21.571,5	3,63
IV) RECURSOS DE CAPITAL	156,3	0,03	133,2	0,02
V) GASTOS DE CAPITAL	9.975,1	1,90	13.516,5	2,28
VI) TOTAL RECURSOS (I + IV)	125.750,0	23,94	140.482,6	23,65
VII) TOTAL GASTOS (II + V)	118.330,5	22,52	132.294,4	22,27
VIII) TOTAL GASTO PRIMARIO	107.423,9	20,44	121.133,6	20,40
IX) RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	18.326,1	3,49	19.349,0	3,26
X) RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	7.419,5	1,41	8.188,2	1,38
XI) FUENTES FINANCIERAS	56.575,3	10,77	70.322,5	11,84
XII) APLICACIONES FINANCIERAS	63.994,8	12,18	78.510,7	13,22

(*) Incluye la Coparticipación Federal de Impuestos

Sector Público Nacional 2006 vs. 2005

Recursos, Gastos, Resultado y Financiamiento

Variaciones Absolutas (en millones de pesos) y Relativas (en %)

RECURSOS		
	Variación Absoluta	Variación Relativa
Corrientes	14.755,7	11,7%
Tributarios	14.101,2	11,8%
Otros	654,5	10,0%
Capital	-23,1	-14,8%
Recurso Total	14.732,6	11,7%

GASTOS		
	Variación Absoluta	Variación Relativa
Corrientes	10.422,5	9,6%
Intereses	254,2	2,3%
Otros Corrientes	10.168,3	10,4%
Capital	3.541,4	35,5%
Gasto Total	13.963,9	11,8%
Gasto Primario	13.709,7	12,8%



RESULTADO		
	Variación Absoluta	Variación Relativa
Ahorro	4.333,2	25,1%
Rec. Corrientes	14.755,7	11,7%
Gtos. Corrientes	10.422,5	9,6%
Rec. de Capital	-23,1	-14,8%
Gtos. de Capital	3.541,4	35,5%
Resultado Financiero	768,7	10,4%
Resultado Primario	1.022,9	5,6%



FINANCIAMIENTO		
	Variación Absoluta	Variación Relativa
Fuentes Financieras	13.557,3	5,0%
End. Púb. e Increm. Pas.	14.505,4	32,0%
Disminución de la Inv. Fin.	-763,9	-7,6%
Aumento del Patrimonio	-184,2	-85,7%
Aplicaciones Financieras	14.326,0	3,4%
Amortiz. Deuda y Dism. Pas.	12.815,9	26,4%
Inversión Financiera	1.676,2	11,8%
Disminución del Patrimonio	-166,1	-67,6%

Nota: Los Ingresos Tributarios y los Gastos Corrientes incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos.